



MEMORIA DE LABORES 2019-2020
GOBIERNO DE EL SALVADOR



MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2019 - MAYO 2020



GOBIERNO DE
EL SALVADOR





MENSAJE PRESIDENCIAL

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante a nuestro país que tanto amamos. Desde el principio hemos trabajado para honrar ese compromiso.

Pero en nuestro primer año nos ha tocado enfrentar una pandemia mundial para la que ningún país estaba preparado. La emergencia sanitaria por COVID-19 ha puesto a prueba nuestro juramento en más de una ocasión. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Para salir adelante, El Salvador ha necesitado en estos últimos meses la ayuda de todos, la unión de todos, la fuerza de todos.

Hemos defendido con todos nuestros recursos el derecho a la vida y a la salud de los salvadoreños. Hemos hecho todo lo necesario, no solo para combatir la pandemia y enfrentar cualquier otra adversidad, sino para que El Salvador empezara a transformarse.

Nuestro primer año termina con las cifras de violencia más baja de la historia. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia, incluso con días consecutivos sin homicidios.

En cuanto a salud, desde antes de la pandemia ya habíamos abastecido de medicamentos todo el sistema. Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas. Hemos hecho una inversión histórica en infraestructura hospitalaria, que será un legado El Salvador.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Hicimos una gira por Asia para conseguir una millonaria cooperación y convenios para tantos proyectos.





Con Guatemala obtuvimos un acceso al Atlántico, vuelos domésticos y paso libre entre fronteras. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros. Y todo lo que estábamos a punto de lograr se detuvo por la emergencia más grande que ha tenido el mundo en los últimos 100 años.

No será fácil, pero cuando esto termine, vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo en un mundo que ya no es el de antes.

Estas memorias dan cuenta de ese sueño llamado El Salvador. De cómo, a pesar de las adversidades, de los bloqueos constantes y de los ataques, nuestro país ha comenzado a escribir una nueva y mejor historia.

Haremos todo lo necesario, siempre.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

San Salvador, 1 de junio de 2020.





MINISTERIO DE CULTURA
JUNIO 2019 - MAYO 2020



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



*CONCIERTO DEL SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS EN EL TEATRO NACIONAL DE
SAN SALVADOR. SEPTIEMBRE 2019*

INTRODUCCIÓN

Una de las prioridades del Ministerio de Cultura es reconocer a la cultura como un derecho humano, ya que esta es la gran mediadora para mejorar la vida de las personas y obtener un bienestar social; la cultura coincide en la visión de varios autores como el mecanismo que el mundo necesita para ser más justo y equitativo posible.

Considerando a la cultura como eje del desarrollo social y eje transversal de las políticas públicas, se está trabajando en la reorganización administrativa y financiera de la institución, así como en la redefinición de las líneas estratégicas que servirán para descentralizar la cultura y proyectarla a nivel local, nacional e internacional, así como potenciar las capacidades individuales de los sujetos para constituirlos en verdaderos actores del proceso de transformación y no solo como destinatarios de esos cambios.

En esta memoria de labores se presentan todos los aspectos relacionados con la gestión y el quehacer cultural, desarrollados durante el periodo comprendido entre **junio 2019 y mayo 2020**. En él se enumeran las acciones y logros obtenidos, además de una serie de proyectos que se ejecutan en los territorios, los servicios y el acceso a la cultura que se ofrece a la población a través de los espacios culturales que son administrados por el Ministerio y las diferentes plataformas virtuales.





El Ministerio de Cultura no ha sido la excepción en la región, ya que también se ha visto afectado por la pandemia del COVID-19 con el cierre de museos, teatros, bibliotecas, parques y diferentes espacios culturales. Sin embargo, se ha desarrollado de manera creativa toda una agenda cultural virtual, para llevar hasta los hogares salvadoreños recorridos virtuales, literatura, documentales, danza, música, etc.



PALACIO NACIONAL DE SAN SALVADOR ABIERTO EN HORARIO EXTENDIDO. JUNIO 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio de Cultura, cumpliendo el compromiso de rendir cuentas a la población, da a conocer la labor desarrollada durante el periodo de junio de 2019 a mayo de 2020. Desde el inicio de esta gestión, una de las prioridades del Ministerio de Cultura, que se encuentran plasmadas en el Plan Cuscatlán- Cultura, ha sido el reconocimiento de la cultura como un derecho humano, enfocando el bienestar social en cada una de sus acciones.

Desde los primeros días, se trabajó en la protección, fomento y difusión de los procesos culturales y artísticos, tomando en cuenta la diversidad cultural. Para ello, se llevó a cabo una reestructuración administrativa que ha implicado cambios en el organigrama y la reorganización de la inversión en materia cultural, lo cual permitió impulsar actividades enfocadas en el beneficio de la población y de su acceso a la cultura, del que por muchos años fueron privados.





*CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN
CACAOPERA, MORAZÁN. AGOSTO 2019*

Es por ello que se promovió un cambio para hacer las actividades y espacios más accesibles para el público, como el Palacio Nacional y el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA), que se mantuvieron abiertos los viernes y fines de semana en horarios extendidos, recibiendo una respuesta positiva de la población reflejada en la cantidad de visitas. (Durante este periodo recibieron **162,224 visitas**).

Así, en menos de un año se han desarrollado más de **1,500 actividades innovadoras**, entre las que destacan: talleres, capacitaciones, clases, conciertos, celebraciones y conmemoraciones, visitas guiadas en museos y parques, presentaciones y festivales, a través de las cuales se ha logrado beneficiar con acceso a la cultura a **1,613,352 personas** —entre niños, niñas, jóvenes y adultos mayores—. Además, para acercar la cultura y el arte a más personas durante la pandemia por COVID-19, se ha generado una agenda cultural con diversos contenidos de forma digital.

Entre los municipios que la institución atendió en el periodo de 2019 a 2020 están: San Salvador, Santo Tomás, Santiago Texacuangos, Soyapango, Nejapa, Ciudad Delgado, Mejicanos, Santa Ana, Nueva Concepción, San Agustín, Jiquilisco, Puerto el Triunfo, Usulután, Santa Elena, Ereguayquín, Concepción Batres, Tecapán, Santiago de María, Jucuapa, Berlín, Estanzuelas, Ozatlán, San Miguel, Candelaria de la Frontera, Chalatenango, Ahuachapán, Zacatecoluca, Morazán, San Francisco Gotera, Ilobasco y San Vicente, con una inversión de \$154,603.77.





VISUALIZACIÓN INTERNA DE LA NUEVA BIBLIOTECA NACIONAL

Además de facilitar la cultura para todos y todas, se han acondicionado algunos de los espacios públicos con los que se cuenta, a fin de mejorar la atención para las personas con algún tipo de discapacidad. También, se ha iniciado el fortalecimiento de las Casas de la Cultura y Convivencia con el Proyecto de Modernización de la Casa de la Cultura de Zacatecoluca, La Paz, mediante una inversión de \$48,000 para equipamiento y restauración de infraestructura. A esta acción inicial se suma la inversión en otras siete Casas de la Cultura, con un monto de \$140,000, cumpliendo así uno de los ejes del Plan Cuscatlán Cultura-Bienestar Social, garantizando a la ciudadanía el goce y disfrute de sus derechos culturales para mejorar su calidad de vida.





En el marco del Plan Control Territorial, una apuesta de la actual gestión del Ministerio de Cultura es el establecimiento de la Dirección de Arte X, que busca crear un espacio de apoyo y discusión para las diversas expresiones que se enmarcan en la cultura urbana, como el grafiti, skate, rap y muchos otros, dirigido especialmente a jóvenes en exclusión por vivir en zonas de alto riesgo. En esta línea, en 2019 se coordinó, junto a otras instituciones, el Battle of the Year, una competencia internacional de baile estilo break dance que se llevó a cabo por primera vez en el país. Además, se apoyó la organización del festival The Area 503, en el que participaron artistas nacionales e internacionales.

Por otro lado, la actual administración ha ejecutado y mantiene en ejecución 14 proyectos —con un monto total de \$62,021,475.51 y beneficiando a un aproximado de 1,173,901 personas—, gestionados con cooperación nacional e internacional, entre los que se destacan: el Fondo de Emergencias para el Patrimonio de UNESCO, Mi Comunidad en el

Patrimonio Mundial, Restauración y Preservación de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador, Memoria Colectiva del Desplazamiento Forzado, y Masacre del Mozote y Sitios Aledaños, entre otros, además de convenios interinstitucionales con los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Obras Públicas y Relaciones Exteriores, así como con la Cooperación Italiana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



*PERSONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y MINISTERIO DE DEFENSA ENTREGAN
PAQUETES ALIMENTICIOS A FAMILIAS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFRODESCENDIENTES. MAYO 2020*





Por otro lado, de junio a diciembre del año fiscal 2019 se han efectuado transferencias de fondos con un monto total de \$61,815.00, recursos aprobados en la Ley de Presupuesto para instituciones sin fines de lucro (ONG) a fin de contribuir con el desarrollo del arte y la cultura en el país. Entre las instituciones están la Academia Salvadoreña de la Lengua, la Academia Salvadoreña de la Historia, Ópera de El Salvador y la Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana.

Para el año fiscal 2020, se resalta que para transferencias a ONG fue aprobado el monto total de \$1,096,175, del cual mediante Dictamen N.º 265 del 13 de diciembre de 2019, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, fueron aprobados en concepto de transferencias corrientes el monto de \$936,000 y para inversión mediante transferencias de capital el monto de \$150,175.

El trabajo de la institución se ha visto afectado por la crisis sanitaria mundial originada por el brote del COVID-19. Como primera acción, se suspendieron todas las actividades culturales, incluyendo las de los arrendatarios de los espacios que se administran, y se cerraron de forma temporal los espacios culturales con los que se cuenta. No obstante, la institución continuó ofreciendo a la población recursos culturales virtuales salvadoreños y una diversidad de iniciativas propuestas por artistas nacionales, elencos, trabajadores de la cultura y gestores culturales.

Gracias al trabajo articulado del gobierno del Presidente Nayib Bukele durante la pandemia del COVID-19, más de 2,000 hogares de familias relacionadas con el trabajo cultural del país recibieron paquetes alimenticios e insumos básicos hasta la puerta de su casa, tanto en el área urbana como rural, entre las que se detallan a continuación:

- 1,030 familias de los pueblos indígenas (del occidente y el oriente del país).
- 1,150 familias de artistas y trabajadores/as de la cultura (colectivos de artistas, artistas independientes —como por ejemplo actores, actrices, bailarines/as, profesionales del teatro, cantantes y músicos—, gremio circense, gestores/as, artesanos/as de la zona costera, población LGBTI, instructoras de baile, músicos, cantantes y personas dedicadas al teatro, redes de artistas, y guías culturales y turísticos, entre otros).

Si bien el COVID-19 también ha afectado la cultura, ha demostrado que la población está recurriendo a ella para buscar apoyo y fortalecer la solidaridad en un momento en que se debe mantener la distancia social y cumplir la premisa **quédate en casa**. Por ello que ahora el trabajo institucional se enfoca en potenciar nuevos mecanismos que permitan acercar la cultura a la ciudadanía de forma digital.





*FAMILIAS DE TACUBA, AHUACHAPÁN, RECIBEN PAQUETES ALIMENTICIOS. MAYO
2020*





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

En 2019, el Ministerio de Cultura trabajó bajo cuatro objetivos estratégicos institucionales que se mencionan a continuación:

1. Garantizar el derecho a la cultura como factor de cohesión, identidad y transformación de la sociedad.
2. Proteger, conservar y fomentar el patrimonio cultural y las expresiones artísticas.
3. Fomentar la investigación científica y la formación académica en cultura y artes, en función del conocimiento y el desarrollo de la sociedad salvadoreña
4. Implementar un modelo de gestión institucional basado en la calidad y excelencia, que impulse una amplia participación, inclusión y transparencia.

Para el cumplimiento de estos objetivos estratégicos se crearon diversas acciones operativas con el acompañamiento administrativo y logístico, así como ejes transversales que permitieron brindar atención a la población usuaria de los espacios culturales, con la visión de un servicio de calidad, transparencia e inclusión.

En los primeros meses de 2020, se desarrolló la nueva visión de trabajo integral que busca tener una planificación estratégica por resultados. Se formularon los Planes Operativos Anuales de las diferentes dependencias de la institución, enfocados en proporcionar mejores servicios a la población salvadoreña, los cuales serán incluidos en el Plan Estratégico Institucional que se construye actualmente.

Este proceso de transformación, modernización y fortalecimiento institucional que se lleva a cabo en el Ministerio de Cultura se concluirá en el presente año y, aunque su avance se vio suspendido a causa de la emergencia nacional provocada por la pandemia del COVID-19, se trabaja con planes que permiten dar una atención de calidad a las personas, con la visión de implementar una gestión con transparencia e inclusión.





CONCIERTO SINFÓNICO EN EL PALACIO NACIONAL DURANTE EL PROGRAMA DE HORARIOS EXTENDIDOS. JULIO 2019



MINISTRA DE CULTURA JUNTO A POBLADORES RECORREN EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA DE EL MOZOTE. SEPTIEMBRE 2019



VISUALIZACIÓN DEL CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA DE EL MOZOTE





CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR DURANTE EL PROGRAMA MUNA DE NOCHE. ENERO 2020



*ENTREGA DE LOS JUEGOS FLORALES EN EL SALÓN DE HONOR DE LA ANTIGUA
CASA PRESIDENCIAL. DICIEMBRE 2019*

GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Visión

Ser la institución que garantiza el derecho a la cultura como factor de identidad y cambio social.

Misión

Asegurar el derecho a la cultura y al fortalecimiento de las identidades salvadoreñas, ejecutando la rectoría de la protección, conservación, difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas.





Valores

1. **Respeto:** reconocimiento de los derechos, opiniones y diferencias, sin importar credo, etnia, religión, sexo, orientación sexual, posición ideológica y estatus.
2. **Lealtad:** enmarcar el comportamiento laboral en relación al cumplimiento de las normativas aplicables a la institución.
3. **Compromiso:** deberes y obligaciones adquiridas por el personal para la realización de las diversas actividades, en cumplimiento de las funciones asignadas.
4. **Legalidad:** guardar fidelidad en el cumplimiento de la misión y visión.
5. **Probidad:** comportarse con honestidad, decoro, integridad y rectitud, asumiendo los valores, principios, objetivos y resultados institucionales planteados.
6. **Medioambiente, salud ocupacional y seguridad:** desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de la política ambiental y seguridad e higiene ocupacional de la institución.
8. **Voluntad de servicio:** Actitud y aptitud para destinar todas las capacidades y potencialidades al servicio social, así como a la atención de la demanda de la ciudadanía de manera oportuna y efectiva.
9. **Transparencia:** facilitar el acceso a la información del quehacer administrativo y cultural.
10. **Diversidad y equidad de género:** impulso de la integración progresiva de la igualdad de género, promoviendo la inclusión social y coadyuvando en la eliminación de la discriminación y de toda forma de intolerancia hacia las personas o grupos sociales diversos, implementando una gestión cultural con enfoque de derechos humanos, género y diversidad.
11. **Laicidad:** respeto a todas las formas de creencia, que las personas puedan ejercer su libertad de creencia o no creencia sin imposición, admitiendo la diversidad religiosa como un bien público. En esta perspectiva la creencia es libre, pero solamente compromete al creyente.
12. **Lenguaje inclusivo:** un vocabulario apropiado para que el lenguaje sea una herramienta de sensibilización y promoción de respeto de toda la sociedad.





*REUNIÓN CON LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA
ENCARGADA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA BIBLIOTECA NACIONAL.
DICIEMBRE 2019*

PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COOPERACIÓN EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Durante el segundo semestre del año 2019, el Ministerio de Cultura a través de gestión de cooperación nacional e internacional registró la aprobación de **14** proyectos, entre los que se destacan: el Fondo de Emergencias para el Patrimonio de UNESCO, proyecto Mi Comunidad en el Patrimonio Mundial, Restauración y Preservación de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador, Memoria Colectiva del Desplazamiento Forzado, y Masacre del Mozote y Sitios Aledaños, entre otros.

Además, convenios interinstitucionales con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como la Cooperación Italiana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), generando un monto de **\$62,021,475.51**, beneficiando a **1,173,901** personas y otras más de forma indirecta.

A ello se suman convenios interinstitucionales con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros, para la articulación de esfuerzos que permitan un trabajo coordinado.





En el cuadro de detalles se exponen los proyectos implementados por el Ministerio de Cultura como ente ejecutor, los cuales han sido financiados a través del apoyo interinstitucional de entidades del Gobierno, así como cooperantes a nivel internacional a través de programas, convocatorias y fondos especiales.

De igual forma, se exponen los proyectos aprobados para ser ejecutados durante el presente año 2020 y el periodo de gobierno, haciendo un total de cuatro proyectos ejecutados en el segundo semestre de 2019, y diez en proceso de ejecución y trámites administrativos.

En este sentido, se hace una importante aclaración: los proyectos que reflejan un avance administrativo se refieren a los trámites que conllevan el proceso de desembolso de fondos por parte del socio cooperante y su respectiva transferencia al Ministerio de Cultura para su posterior ejecución.

También, cabe señalar que el financiamiento del Plan Control Territorial (Sector Cultura), el cual es una estrategia a implementarse por la actual administración gubernamental, está orientado a aumentar los niveles de seguridad y recuperar la cohesión social fragmentada, para lo cual se llevará a comunidades vulnerables y en riesgo: salud, educación y actividades culturales, algo que en seguridad ciudadana se conoce como buenas prácticas para prevención de la violencia; será implementado con fondos otorgados mediante crédito por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el cual se encuentra aprobado desde el mes de septiembre de 2019, pendiente de ratificación en la Asamblea Legislativa, por lo que su puesta en marcha referente al sector cultura no ha iniciado a la fecha.





PRIVILEGIOS DE LIBERTAD DEL PROGRAMA YO CAMBIO EFECTÚAN TAREAS DE LIMPIEZA Y REMODELACIÓN EN EL PARQUE SABURO HIRAO. FEBRERO 2020



**Cuadro de registro de proyectos gestionados por el Ministerio de Cultura
a través de cooperación nacional e internacional**

	NOMBRE	OBJETIVOS	POBLACION BENEFICIADA	MONTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANZADA	FECHA PROGRAMADA DE FINALIZACIÓN
1	Misión de Evaluación y Asistencia a El Salvador en el Rescate de Propiedad Cultural Afectada por Inundaciones	Asistir la solicitud de emergencia del Ministerio de Cultura de El Salvador en el rescate de la propiedad cultural afectada por inundaciones.	Usuarios regulares de la BINAES, así como estudiantes de diferentes niveles educativos e investigadores.	\$13,802.89	Fondo de emergencias para el patrimonio de UNESCO	Ejecutado 100%	2019
2	Mi Comunidad en el Patrimonio Mundial	Promover el patrimonio mundial de la humanidad a través de talleres de sensibilización..	60 jóvenes en edades entre 15 y 18 años de los departamentos de Santa Ana, San Miguel, San Salvador y La Libertad.	\$4,000	UNESCO	Ejecutado 100%	2019
3	Restauración y Preservación de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de El Salvador (ayuda de emergencia)	<ul style="list-style-type: none">- Rescate de los volúmenes de periódicos dañados durante la emergencia de mayo del 2019.- Preservación de dichos volúmenes a través de la realización de talleres.- Encuadernación y otras intervenciones realizadas a los volúmenes dañados.	Usuarios regulares de la BINAES, así como estudiantes de diferentes niveles educativos e investigadores.	\$35,000	Programa de Participación 2018-2019, UNESCO	Ejecutado 100%	2019





4	Fortalecimiento del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador a través del Proyecto Dinamizando mi País	Equipamiento de instrumentos al Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador	Jóvenes integrantes del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador.	\$209,748	Ministerio de Justicia	Ejecutado 100%	2019
5	Construcción de obras de protección y mejoramiento del Parque Arqueológico Joya de Cerén, municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad	Proteger y conservar el sitio arqueológico Joya de Cerén, a través de obras de reducción de vulnerabilidad ante los desastres naturales e inclemencias climáticas, preservando su valor de excepcionalidad como único Patrimonio de la Humanidad de El Salvador	Se identifican como beneficiarios directos a 4,5000 personas, pertenecientes a las comunidades cercanas al sitio arqueológico. A la población de El Salvador y al turismo internacional	\$1,389,500	Gobierno de Francia y Gobierno de El Salvador	51.75% ejecutado	2020
6	Memoria Colectiva del Desplazamiento Forzado, Masacre del Mozote y Sitios Aledaños	Preservar la memoria colectiva del desplazamiento forzado de las víctimas de la Masacre de El Mozote y Lugares aledaños.	Sobrevivientes de la Masacre de El Mozote, 20 personas de la zona que estarán en los talleres de diagnóstico y sanación.	\$12,000	Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)	Aprobado 50% de avance a nivel administrativo	2020
7	Intervención Integral de Parque Infantil de Diversiones (mejoramiento de infraestructura, reparaciones del trencito, carpas de concreto y ruedas electro-mecánicas del parque)	Mejorar las condiciones actuales del parque Infantil de Diversiones con el propósito de ofrecer un espacio de recreación de calidad, orientado al sano esparcimiento,	Promedio mensual de público visitante de 4,500 personas.	\$300,000	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	10% de avance, convenio firmado	2021





		difusión de la cultura, conocimiento y prevención de la violencia.					
8	Ampliación de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué	Fortalecer y promover la cultura y la conservación de las artes de El Salvador a través de la intervención para ampliación de la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué.	Aproximado de 12,000 personas que visitan el parque Cuscatlán.	\$3,800,000	Fundación Buffett y Fundación Crisálida	Con un avance del 50% y la investigación patrimonial en un 100%. Una vez se firme el convenio, se inaugurará con la colocación de la primera piedra, dando inicio a la ampliación.	2021
9	Diseño, Demolición, Construcción y Equipamiento del Inmueble que Albergará la Biblioteca Nacional de El Salvador Francisco Gavidia (BINAES) y el Archivo General de la Nación	Mejorar las condiciones de la Biblioteca Nacional, dotándola de un edificio modernizado y renovado, siendo esta la institución que recopila y preserva el patrimonio bibliográfico de El Salvador, para favorecer el desarrollo y disfrute de los derechos culturales de los salvadoreños	50,000 personas, dato obtenido sobre la base de las visitas registradas anual- mente.	\$44,000, 000	Gobierno Popular de China	15% acta de evaluación aprobada, perfil del proyecto aprobado, sin ejecución física a la fecha.	2022
10	Programa de Formación Artística en Atención a la Niñez y la Juventud La Colmenita 2020 en El Salvador	Implementar el proyecto de participación y convivencia La Colmenita dirigido a la niñez, la juventud y la familia, mediante la práctica artística multidisciplinar canalizada en	720 niñas, niños y jóvenes organizados en colectivos culturales infanto- juveniles bajo la metodología La Colme- nita. Asimismo, se suman las madres, padres,	\$170,000	FANTEL	50% de avance a nivel administrativo	2021





		presentaciones escénicas, para fomentar las capacidades para la vida y la formación artística como herramienta de transformación social en colectivos infantiles juveniles artísticos de El Salvador.	educadores, gestores, artesanos y artistas locales que apoyan el proceso de producción artística de los grupos conformados durante el proyecto				
11	Diseño y Construcción del Centro de Memorias en Caserío El Mozote (cantón Guacamaya, municipio de Meanguera, departamento de Morazán)	Dar cumplimiento al compromiso del Estado de reconocer la dignidad de las víctimas y recordarlas con el establecimiento de un centro de memorias en El Mozote; diseñar, construir y supervisar el Centro de Memorias en El Mozote.	7,818 personas residentes en la zona del municipio de Meanguera, departamento de Morazán.	\$784,620	Fondos de financiamiento de Cancillería y Ministerio de Obras Públicas	Aprobado en revisión del perfil de proyecto	2021
12	Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos Culturales a través de la Promoción del Desarrollo Social Inclusivo	Generar oportunidades de aprendizaje, intervención y recuperación de los espacios culturales con valor patrimonial para el goce de los derechos culturales de las y los salvadoreños	Un aproximado de 418,577 personas que visitan los espacios culturales de museos, teatros. 90 personas capacitadas en las Escuelas Taller de Lutería y Restauración del Patrimonio Edificado.	\$3,866,724.96	Gobierno de Italia	Aprobado, 50% de avance a nivel administrativo	2022
13	Plan de Sostenibilidad a 5 Años del	- Dar cumplimiento al compromiso	7,818 personas residentes de la zona del	\$436,079.66	Fondos de financiamiento de Cancillería y	Aprobado en proceso de revisión de	2021





	Diseño y Construcción del Centro de Memorias en Caserío El Mozote, Cantón Guacamaya, Municipio de Meanguera, Departamento de Morazán	del Estado de reconocer la dignidad de las víctimas y recordarlas con el establecimiento de un centro de memorias en El Mozote. -Diseñar, construir y supervisar el Centro de Memorias en El Mozote.	municipio de Meanguera, departamento de Morazán.		Ministerio de Obras Públicas	perfil de proyecto	
14	Programa de Financiamiento Plan Control Territorial, Sector Cultura	Mejorar las condiciones de los espacios públicos e instituciones culturales y artísticas, para el desarrollo y disfrute de los derechos culturales y artísticos de la sociedad salvadoreña en zonas priorizadas. Promover una recuperación efectiva de los espacios públicos para el fortalecimiento de las identidades salvadoreñas.	697,095 personas, dato estimado con base a la población que visita los espacios a intervenir con el proyecto.	\$4,000,000	Banco de Integración Centroamericano (BCIE)	15% de avance administrativo.	Pendiente de definir
	TOTAL			\$62,021,475.51			





*MINISTERIO DE CULTURA INICIA NUEVOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON LA
ÓPERA DE EL SALVADOR. MARZO 2020*

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (PTR)

El Ministerio de Cultura, para el periodo que se está informando, efectuó transferencias a instituciones sin fines de lucro (ONG), con recursos aprobados en la Ley de Presupuesto respectivos. Para ello, la institución dispone de un instrumento normativo que permite a las instituciones beneficiadas ejecutar sus proyectos, aprobados previamente por la institución, de tal manera que estos contribuyan con el desarrollo del arte y la cultura en el país.

En ese sentido, del periodo de junio a diciembre del año fiscal 2019, se entregó en concepto de transferencia a ONG el monto de **\$61,815**, conforme al detalle siguiente:





NOMBRE DE LA ONG	MONTO EN DÓLARES
Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana: PTR-01/2019, según Dictamen Legislativo n.º 110 del 21/12/2018.	\$31,815
Asociación Ópera de El Salvador (OPES): PTR-04/2019, según Dictamen Legislativo n.º 110 del 21/12/2018.	\$20,000
Academia Salvadoreña de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española: PTR-03/2019.	\$5,000
Academia Salvadoreña de la Historia: PTR-02/2019.	\$5,000
Total ejecutado de junio a diciembre de 2019	\$61,815

1_/ Recursos aprobados mediante dictamen de la Asamblea Legislativa.

Para el ejercicio financiero fiscal 2020 se ha programado, en gastos corrientes, el monto total de \$946,000, de los cuales \$936,000 fueron aprobados mediante dictamen N.º 265 del 13 de diciembre del año fiscal 2019, y, en gastos de capital, se programaron tres proyectos de inversión clasificados como TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, por el monto de \$150,175, aprobados también mediante dictamen n.º 265.

A la fecha, estos recursos aún no se han ejecutado, no obstante, se trabaja en comunicación con las diferentes instituciones beneficiadas para el desarrollo de los proyectos aprobados previamente.

A continuación, se detallan las instituciones beneficiadas para ejecución de recursos de PTR 2020:

GASTOS CORRIENTES:

NOMBRE DE LA ONG	MONTO EN DÓLARES
Academia Salvadoreña de la Historia.	\$5,000
Academia Salvadoreña de la Lengua.	\$5,000





DICTAMEN n.º 265, del 13 de diciembre/19 US\$936,000	
Proyecto para el funcionamiento de la Escuela de Artes de San Esteban Catarina (FUNDEARTES).	\$45,000
Fundación de Educación Arte y Cultura-FUNDEAC.	\$100,000
Restauración Catedral de Santa Ana.	\$36,000
Parroquia San Pedro Apóstol del municipio de Uluazapa, para obras de restauración.	\$90,000
Asociación de Desarrollo Sanvi, para la reconstrucción del Teatro Jiboa, San Vicente.	\$500,000
Parroquia Santiago Apóstol del municipio de Chalchuapa, para obras de restauración.	\$62,000
Iglesia católica Cristo Rey, Ciudad Real.	\$28,000
Parroquia San Agustín, Usulután, para continuar con las obras de construcción del templo.	\$75,000
Total programado para ejecución 2020	\$946,000

GASTOS DE CAPITAL

PROYECTO	MONTO EN DÓLARES
<u>7336</u> : Mejoramiento de Instalaciones de la Asociación Rafael Garibay Gutiérrez (antes Sociedad de Empleados y Artesanos), municipio y departamento de Cabañas.	\$30,000
<u>7334</u> : Construcción de Casas de la Cultura en Barrio San Cayetano Istepeque, San Vicente.	\$70,175
<u>7335</u> : Mejoramiento de Iglesia Católica Parroquia Santa Catarina, municipio y departamento de Usulután.	\$50,000
Total programado para proyectos de inversión mediante transferencias de capital para ejecución 2020	\$150,175





GRACIA GONZÁLEZ, CANTANTE SOPRANO SALVADOREÑA, JUNTO A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR EN EL TEATRO ALEJANDRO COTTO, SUCHITOTO.
FEBRERO 2020



*REINAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE ZACATECOLUCA, LA PAZ.
FEBRERO 2020*

SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

Como Ministerio de Cultura creemos en una política de transparencia, por ello y en cumplimiento a la Constitución de la República de El Salvador (artículos 1 y 53) la Ley de Cultura (artículos 4, 5 y 84) y nuestro Plan Cuscatlán - Cultura, estratégicamente diseñado para brindar nuestros servicios a la población desde la perspectiva de prioridades, ha desarrollado desde sus diversas instancias una serie de acciones que responden a sus ejes, objetivos programáticos y estrategias, entre los cuales podemos mencionar el acercamiento de la cultura y el arte a la población, la recuperación afectiva de los espacios, vinculación de las culturas comunitarias e identidades locales, así como una cultura incluyente, favoreciendo la publicación literaria e investigaciones en lenguas originarias. A continuación se detallan:





Acciones de reingeniería en la OIR

En cumplimiento a las normativas vigentes sobre transparencia y acceso a la información pública, la institución implementa acciones de reingeniería permanente en la Oficina de Información y Respuesta (OIR), logrando en sus primeros meses de gestión establecer procesos expeditos para actualizar el portal de transparencia, agilizar la entrega de información pública y crear un espacio físico para la atención de la ciudadanía —en cumplimiento al art. 9 del Reglamento de la LAIP—, además de asignar personal con experiencia y las herramientas básicas para el funcionamiento y la atención del público en materia de acceso a la información, a fin de que exista confianza para solicitar la información de su interés.

Al inicio de esta administración, se impulsaron mecanismos de colaboración entre las diferentes unidades organizativas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la LAIP y su reglamento, creando la figura de “enlaces de Información” en cada una de ellas, con miras a disminuir los tiempos de entrega de la información pública solicitada. Los enlaces de Información tienen la función de gestionar la información oficiosa que se genera en cada unidad, a fin de enviarla oportunamente a la OIR, en los tiempos señalados, para su inmediata publicación en el portal de transparencia.

Asimismo, se socializaron los lineamientos de ley que permitirán el cumplimiento de los tiempos en el proceso de publicación de los diferentes tipos de información oficiosa que la ley manda. Con estas acciones, también se ha logrado atender el 100% de solicitudes y requerimientos que han hecho los diferentes sectores de la sociedad. Además, se trabaja en el diseño de un nuevo portal de Transparencia, para hacer más amigable la navegación en la búsqueda de la información oficiosa que se publica trimestralmente.

En relación a la mejora en archivos para agilizar la consulta y el derecho a la información pública, se fortaleció la implementación y funcionamiento del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos en el Ministerio de Cultura, que garantiza y agiliza la eficiencia en los trámites de consulta, y el derecho de acceso a la información pública.

Acceso a la cultura de forma igualitaria y equitativa

En cumplimiento a las atribuciones conferidas al Ministerio de Cultura con respecto a propiciar la atención de la población LGBTI desde un enfoque de derechos humanos, se impulsa una reingeniería institucional para generar las políticas públicas, programas, buenas prácticas y demás que se van a implementar. Se crea la Unidad de Género y Diversidad con el objetivo de fomentar una cultura de igualdad, inclusión, equidad de género y respeto a la diversidad. Durante el periodo del informe se han llevado a cabo diversas acciones, que han beneficiado a **6,269 personas a través de 91 actividades** organizadas para públicos internos y externos.





PRESENTACIÓN DE LAS REVISTAS IDENTIDADES NÚMEROS 13 Y 14 EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA. NOVIEMBRE 2019

Por ejemplo, en el marco de la conmemoración por el Día Nacional e Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la institución lideró la campaña Cultura Somos Todas, para impulsar la reflexión sobre las diversas formas de violencia que socavan la integridad de las mujeres y, asimismo, reafirmar el compromiso de fomentar desde las distintas expresiones del arte el reconocimiento a la contribución cultural de las mujeres y la valorización a sus distintas aportaciones académicas e intelectuales.

A estas acciones se suman 83 actividades artísticas, culturales y académicas desarrolladas por las diferentes Direcciones Generales y dependencias de la institución, como una contribución a la promoción de los derechos humanos de las salvadoreñas, en las cuales se contó con una participación de **6,019 personas**.

Entre las actividades destacan: la iluminación de la fachada de edificios emblemáticos del Ministerio de Cultura con los colores que simbolizan las gestas relacionadas con las mujeres; la presentación de la revista *Identidades* n.º 13 y 14, dedicadas a "Estudios de género y feminismo en El Salvador y Centroamérica", en coordinación y apoyo de ONU Mujeres; tertulias, charlas, conversatorios y foros en torno a la conmemoración; ingreso gratuito a los parques recreativos administrados por la institución; la exposición fotográfica "Huellas de ausencia, impacto de la violencia feminicida", bajo la iniciativa de Spotlight, en conjunto con UNICEF, UNFPA, PNUD y ONU Mujeres, entre otras.

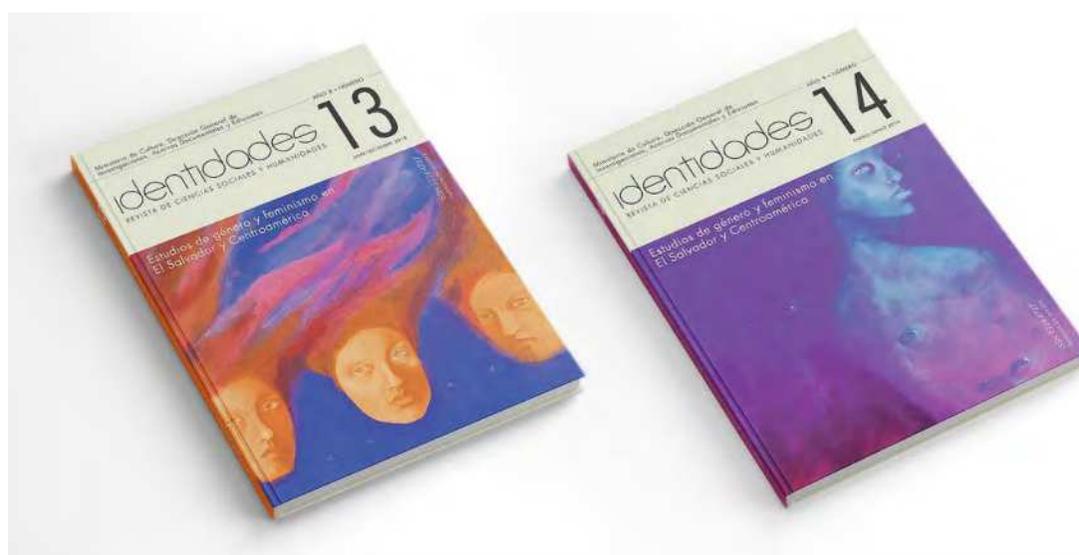




A estos esfuerzos se une el trabajo con los pueblos originarios, quienes históricamente han sido excluidos. Desde el Ministerio se generó un espacio de participación para abordar el tema “Mujeres indígenas, realidad y derechos”, junto al Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador, y el intercambio de conocimientos y saberes sobre pueblos originarios y derechos de la mujer indígena en Yayantique, junto al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).



TERTULIA DE MUJERES Y PRESENTACIÓN DE LAS REVISTAS IDENTIDADES 13 Y 14 EN LA CASA DEL ESCRITOR, PLANES DE RENDEROS. NOVIEMBRE 2019



REVISTAS IDENTIDADES NÚMEROS 13 Y 14, ESTUDIOS DE GÉNERO Y FEMINISMO EN EL SALVADOR Y CENTROAMÉRICA





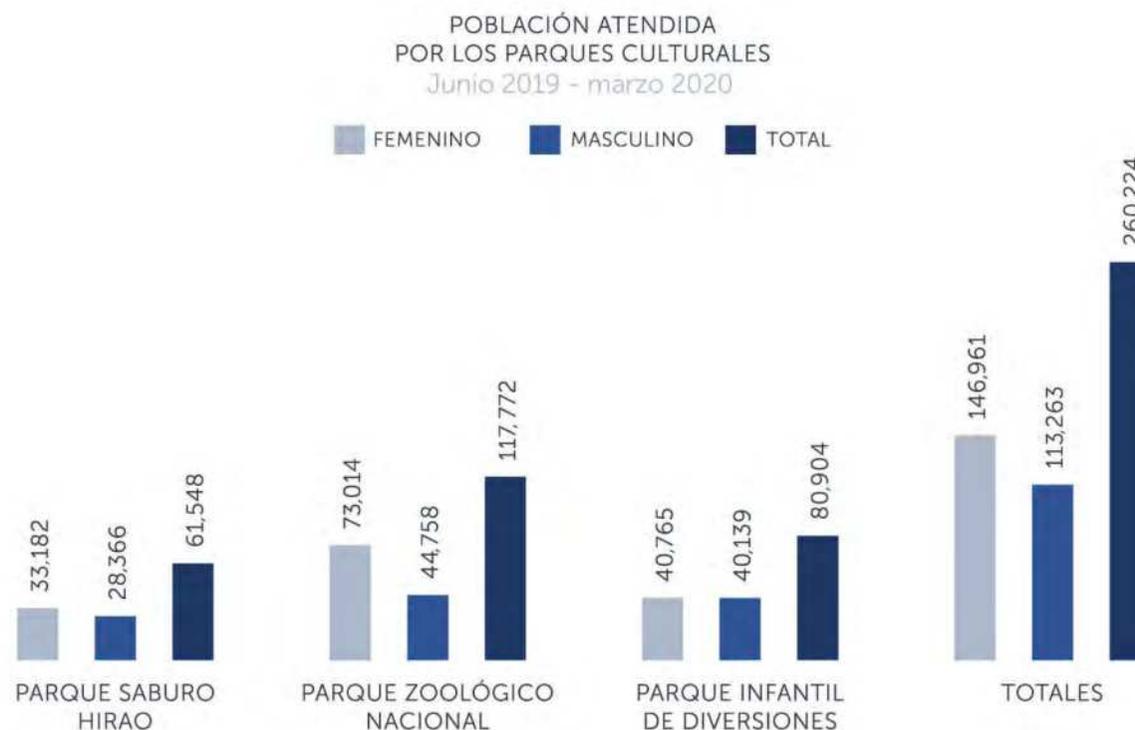


Recuperación afectiva de los espacios culturales

A través de los parques culturales Infantil de Diversiones, Zoológico Nacional y Saburo Hirao, se brindan servicios educativos y recreativos a la población en general, que van de la mano con diferentes programas y proyectos planificados para fomentar la integración de las personas con el medioambiente, la educación ambiental, el conocimiento, la recreación y el sano esparcimiento. Para ello, es prioritaria la recuperación afectiva de estos espacios.

El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a través de la Dirección General de Centros Penales y el Ministerio de Cultura firmarán un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, el cual surge de un primer acercamiento de la visita al Centro Penal La Esperanza. El Ministerio de Cultura contará con el apoyo de personas privadas de libertad en fase de confianza, quienes gracias al programa Unidad Técnica de Gestión Penitenciaria y Trabajo Comunitario realizarán una serie de intervenciones de mejora en espacio públicos, actividades de reparación y mantenimiento de muebles, entre otros, generando un cambio importante en la labor social.

De junio de 2019 a marzo de 2020, en los tres parques culturales se ha atendido tanto a la población estudiantil de **286** centros educativos públicos y **61** centros educativos privados, como a público en general, llegando a un total de visitas de **260,224 entre niños, jóvenes y adultos**, logrando así proporcionar espacios de recreación, de sano esparcimiento y de educación, además de motivar la participación en actividades enfocadas a juegos lúdicos, hábito de lectura, transmisión de mensajes en valores y protección al medioambiente, entre otras.





En el marco del programa de prevención de violencia y concientización sobre el impacto del medioambiente, se llevaron a cabo charlas educativas sobre formación en valores, reciclaje y concientización ambiental en la ludoteca del Parque Infantil de Diversiones y en la biblioteca infantil del Saburo Hirao, beneficiando a **1,617 personas** a través de **121 actividades**.

Por su parte, el Zoológico Nacional ha sido el espacio para el servicio social de más de **32 voluntarios/as y 14 estudiantes universitarios/as** pertenecientes a las Universidades de El Salvador (UES), Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM), Don Bosco (UDB) y Dr. José Matías Delgado (UJMD), quienes desarrollaron actividades relacionadas al cuidado y conservación de la fauna, y la elaboración de material infográfico para áreas del parque.

Asimismo, se capacitó a más de **200 jóvenes** de distintas especialidades: Ingeniería Agronómica, Biología y Veterinaria, Ingeniería Ambiental, programa Jóvenes Talento y Profesorado en Educación de las Ciencias Biológicas y Comunicaciones de la **Universidad Modular Abierta (UMA), UES, UJMD, UES y MINED-UES**, en temáticas relacionadas a fisiología y conducta de los vertebrados, manejo de animales de vida silvestre versus animales en cautiverio y mascotas no convencionales, características generales de los vertebrados y la importancia de la fauna para el equilibrio del ecosistema, entre otros.

NUEVA LUDOTECA DEL PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES. ENERO 2020





NUEVA LUDOTECA DEL PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES. ENERO 2020



*INICIA EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES.
DICIEMBRE 2019*





*REVISTA CULTURAL MALABAR NÚMERO 2, DEDICADA A LA PINTURA, MODA,
ROCK, GRAFITI, LITERATURA Y TATUAJE*

Investigaciones desarrolladas

Con el propósito de contribuir al rescate, valorización y preservación de las memorias del país, incluyendo las de los grupos poblacionales históricamente excluidos, así como también de la diversidad identitaria, a través de la Dirección General de Investigaciones se ha atendido a **1,345 personas** con presentaciones de revistas y diversidad de conversatorios.

De junio de 2019 a abril de 2020, se han elaborado cuatro revistas importantes al servicio de la población:

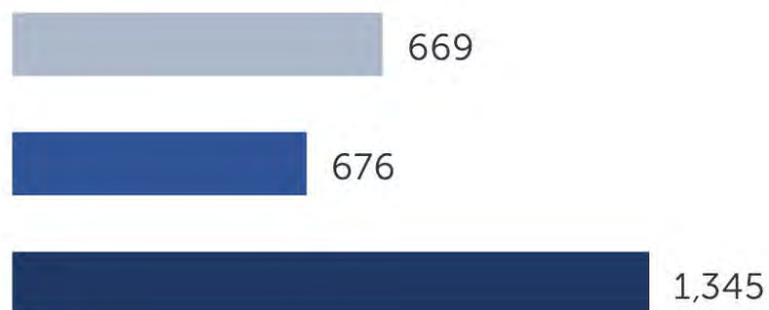
Dos números de la *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Identidades* (n.º 13 y 14), dedicadas al tema "Estudios de género y feminismo en El Salvador y Centroamérica". Esta es la primera revista que integra la temática con la mirada desde El Salvador y Centroamérica, volviéndose en un referente. Asimismo, logró una cantidad significativa de artículos, sobrepasando la expectativa de las anteriores ediciones, por lo que se terminaron lanzando dos números con esta temática en los cuales se suman 22 artículos inéditos.





POBLACIÓN ATENDIDA POR
LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
Junio 2019 - abril 2020

FEMENINO MASCULINO TOTAL



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Dos números de la *Revista Cultural Malabar* (año 1, número 1 y año 2, número 2, en formato de distribución digital, disponibles a través del sitio web institucional), en los que se abordan temáticas sobre la memoria oral, costumbres, viajes, reflexiones en torno a las nuevas tecnologías y su influencia en la convivencia humana, las redes sociales y otras expresiones simbólicas que están redefiniendo la identidad salvadoreña.

Disponibles a través de los enlaces:

- https://issuu.com/revista-malabar/docs/revista_malabar_n_mero_1
- <http://www.cultura.gob.sv/>, sección "LIBROS Y REVISTAS".
- <http://www.cultura.gob.sv/wp-content/uploads/2019/05/Revista-Cultural-Malabar-web.pdf>

Durante este periodo, se han hecho 31 conversatorios en los que se destacan temas como: "Entre rieles y durmientes", en la Casa de la Cultura de Sonsonate y La Unión, en Editoriales La Ceiba, en la Universidad Gerardo Barrios (UGB) de San Miguel y en los Museos del Ferrocarril de Aguilares, Sonsonate y Quezaltepeque; "Independencia de El Salvador, la ciencia y la prensa"; "50 aniversario de la guerra entre El Salvador y Honduras"; "Fiestas patronales" y sobre el contenido de la revista *Identidades* n.º 12, 13 y 14.





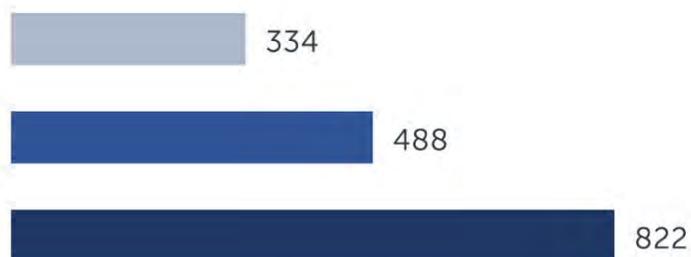
Acervo bibliográfico y documental

Una de las estrategias importantes que se pretende desarrollar a lo largo de esta administración es el resguardo de archivos, en la que el Archivo General de la Nación (AGN) juega un papel importante para la conservación, catalogación y promoción del acervo bibliográfico y documental con el que cuenta el país.

En este periodo y de acuerdo a las competencias en el área de preservación de material bibliográfico y documental, el AGN ejecutó dos talleres emblemáticos, el primero con una inversión de \$500, sobre la restauración de documentos, y uno gratuito. Así también, se trabajó en capacitaciones, diagnósticos, expurgos, asesorías y mesas de trabajo que beneficiaron a un total de **822 personas**.

POBLACIÓN ATENDIDA POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Junio 2019 - marzo 2020

FEMENINO MASCULINO TOTAL



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

En el segundo taller, enfocado en los procesos de restauración de documentos históricos, participaron 50 personas técnicas de instituciones del Gobierno, Alcaldías Municipales y ONG que ingresaron al proceso formativo de la preservación de acervos históricos en todo el país. Los recursos utilizados fueron proporcionados por el AGN (periódicos) y el costo del facilitador fue proporcionado por el Comité de la Memoria del Mundo de UNESCO.

Asimismo, se llevó a cabo un taller formativo para la elaboración de cajas protectoras dirigido por el Departamento de Conservación y Preservación Documental del AGN, con el que se benefició al personal responsable de los archivos y bibliotecas de 12 entidades públicas, tanto del Gobierno como de las municipalidades, entre ellas de San Francisco Gotera y Morazán. Las jornadas de trabajo se desarrollaron tres veces por semana entre el 11 y 29 de febrero del presente año.





Por otro lado, y como aporte a los proyectos de prevención de desastres de la UNESCO a nivel nacional, el AGN construyó un mapa digital e interactivo que revela las zonas de riesgos naturales para los sitios que albergan acervos documentales históricos en todo el país. Con esto se benefician 262 municipios salvadoreños, y más de veinte museos, bibliotecas y archivos históricos en las tres regiones del país.

Cuadro de actividades del AGN entre enero y marzo de 2020

n.º	INSTITUCIÓN	SERVICIO PRESTADO	PERSONAS ATENDIDAS	BENEFICIADOS
1	FOSALUD	Expurgo documental	5	Todas las unidades de archivo de las Clínicas de Salud a nivel de El Salvador
2	PNC	Capacitaciones	120	Todas las direcciones, unidades y delegaciones de la PNC
3	Corte de Cuentas	Diagnóstico y expurgo documental	9	Oficinas del rubro financiero de la Corte de Cuentas
4	FAES Comando de Fuerzas Especiales.	Expurgo documental	4	Oficinas encargadas de administrar las tiendas internas del Comando
5	Consejo Nacional del Café	Expurgo documental	1	Oficinas de la Gerencia General y Gerencia Financiera
6	Ministerio de Salud	Mesas de trabajo y asesorías	2	Unidad de Gestión Documental y Archivos.
7	Dirección de Migración y Extranjería	Expurgo documental	6	Unidad de Extensión de Pasaportes
8	Ministerio de Educación	Expurgo documental	2	Unidad de Gestión Documental y Archivos
9	ANDA	Expurgo documental	5	Unidad de Gestión Documental y Archivos
			154	



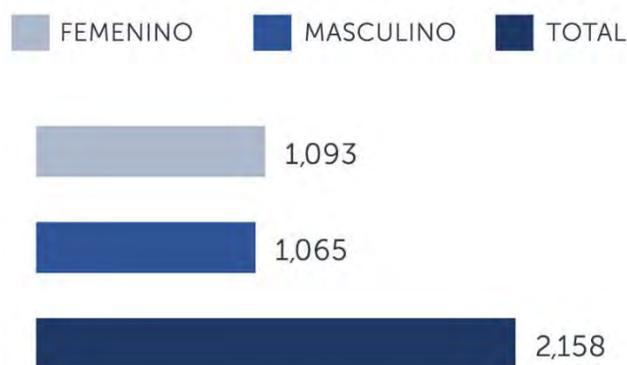


Promoción de la literatura salvadoreña bajo el sello DPI

La Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI) se encarga de la edición e impresión de libros de autores nacionales, así como de la promoción de estos.

Durante este periodo, la DPI ha desarrollado 25 actividades encaminadas a la lectura, entre las que destacan: presentaciones de libros, conversatorios, expoventas y talleres literarios. A través de dichas actividades se ha beneficiado a un total de **2,158 personas**, que se han sumado a actividades internas propias del Ministerio de Cultura, entre ellas **MUNA** de Noche, lanzamiento de la revista *Identidades* 13 y 14, así como de la campaña #CulturaSomosTodas, promocionando en cada evento los libros de investigación

POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS Junio 2019 - marzo 2020



DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES E IMPRESOS

Se presentaron los libros *Entre rieles y durmientes*, en la Casa de la Cultura de Sonsonate; *Juegos Florales 2018, poesía y narrativa*, en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa; además de la presentación y expoventa de tres libros de Roberto Armijo, en la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC).

En cuanto a las actividades de lectura, se organizó lectoescritura con niños y niñas de parvularia en las instalaciones de la DPI, un taller de lectocoloreo del libro *El principito* en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa, el Festival de Literatura Infantil Salvadoreña (FELIS) y un taller literario en el Policlínico Arce del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), entre otros. Asimismo, se llevaron a cabo diversos conversatorios, entre ellos el del escritor Ricardo Castrorivas sobre el libro *Tierra de infancia*, de la escritora Claudia Lars, otro sobre Roque Dalton y otro del centenario de Matilde Elena López.

El público logró encontrar los títulos de la DPI a través de expoventas en la Universidad Pedagógica de El Salvador (UPED), en la Feria del Libro Académico y en la Biblioteca de la Asamblea Legislativa, entre otros espacios.



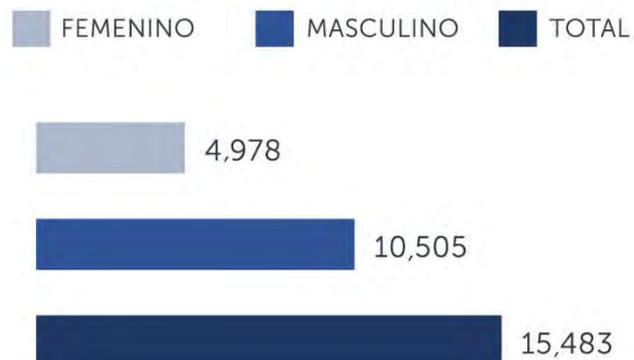


Patrimonio bibliográfico y difusión de la literatura salvadoreña desde la BINAES

Velar por la conservación del patrimonio bibliográfico nacional, organización técnica de la bibliografía y recopilación de la obra de salvadoreños/as o extranjeros/as con temas sobre El Salvador forma parte del trabajo que desarrolla la Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES), entidad que para este periodo ha beneficiado con acceso a libros, revistas, periódicos y recursos electrónicos a **15,483 personas, incluyendo el servicio de Bibliobús.**

En el caso de las visitas virtuales al Repositorio Digital de Ciencia y Cultural de El Salvador (REDICCES), entre noviembre 2019 y mayo 2020, se contabilizan **117,667 usuarios**, pertenecientes tanto al país como a diferentes partes del mundo, como Estados Unidos, China, Ucrania, Rusia y Francia, entre otros.

POBLACIÓN ATENDIDA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DE EL SALVADOR Junio 2019 - marzo 2020



BIBLIOTECA NACIONAL DE EL SALVADOR

Con el objetivo de promover y difundir la literatura salvadoreña, la BINAES desarrolló el X Festival de Poesía Infantil Manyula, en el que participaron **435 niños y niñas** solo en su inauguración en las instalaciones de la biblioteca. Este festival también llegó a otro público, las sedes fueron: Soyapango, Santo Domingo de Guzmán, el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), el Hogar Nacional del Niño, el Mercado San Jacinto y el centro comercial Las Cascadas. El resultado principal fue la participación en lecturas y dinámicas de infantes pertenecientes a comunidades en situación de vulnerabilidad.

Otras acciones para promover la literatura salvadoreña son a través de la Liberación de Libros y la Estación Lectora; esta última es una iniciativa de la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia (BINAES), que acerca una selección de información documental de su resguardo patrimonial a los transeúntes del centro histórico de San Salvador. Con ambas acciones se ha atendido a **1,100 personas**, en su mayoría del sexo masculino.





En cuanto a la conservación bibliográfica, la Biblioteca Nacional ha desarrollado cinco talleres de preservación y restauración de libros para el rescate de los documentos dañados por la inundación ocurrida en abril de 2019. En los talleres —impartidos de agosto a diciembre de 2019— participaron **50 personas**, entre ellas personal del Ministerio de Hacienda, jóvenes universitarios y público en general.

Se obtuvieron **60 volúmenes de periódicos restaurados y conservados** a través de los talleres con voluntariado.

Sobre el acceso a material bibliográfico digitalizado, por medio de alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales se ha logrado proporcionar acceso a una gran cantidad de información digital, beneficiando a la población estudiantil e investigadora. Algunas acciones que se destacan:

1. El repositorio y plataforma digital de publicaciones antiguas, con el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador (CBUES).
2. Se han ingresado 1,002 registros de la bibliografía salvadoreña antigua en la plataforma de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, con el apoyo de la Asociación de Estados Iberoamericanos para Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales (ABINIA).
3. 750 libros antiguos han sido digitalizados e incluidos en la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano.
4. 78 obras salvadoreñas han sido digitalizadas y ubicadas en la plataforma REDICCES y en la Biblioteca Nacional de España.
5. *Diario Latino* de 1,932 digitalizado (junio y julio).
6. 703 códigos ISBN asignados a autores editores, así como a editoriales.
7. Alianzas estratégicas con el Comité de Memoria del Mundo, capítulo El Salvador, bajo los lineamientos de UNESCO, para obtener e intercambiar documentos digitales.

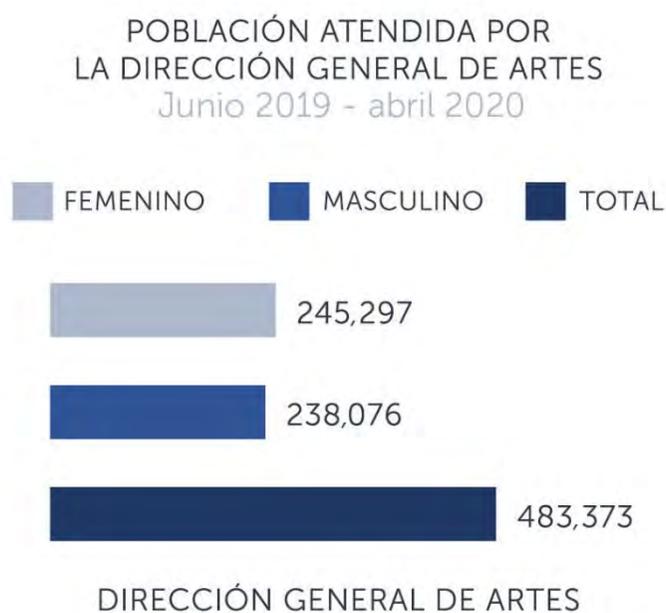




Artes al servicio de la población

Desde la Dirección General de Artes, el Ministerio de Cultura fomenta y estimula la creación artística nacional a través de la producción y promoción tanto de obras como de expresiones artísticas de los elencos institucionales, así como el fortalecimiento y apoyo a las iniciativas artísticas del sector independiente y organismos no gubernamentales del país.

En el periodo ejecutado de junio de 2019 a abril de 2020, se han desarrollado en todo el territorio nacional **217 presentaciones**, exposiciones, clases, puestas en escena, conciertos y más, con una asistencia de **483,373 personas**, entre niños, niñas, jóvenes y población en general. Es así como se ha logrado descentralizar la riqueza cultural a través de las expresiones artísticas.



Forma parte de las expresiones artísticas el trabajo realizado por los elencos de danza, quienes han llevado a cabo 138 puestas en escena en diversos departamentos, municipios y cantones del país, atendiendo a 52,295 personas como beneficiarios directos.

Llegar a un gran número de la población salvadoreña ha permitido la participación del Ballet Folklórico Nacional como exponente en la producción cultural de Latinoamérica, Centroamérica, Brasil, Argentina y Perú a través de Danzpare Brazil 2019 y su participación en el VII Festival Nacional e Internacional de Danza en Pareja en la ciudad de Bogotá, Colombia.





*PRESENTACIÓN DEL BALLET FOLKLÓRICO NACIONAL EN EL PALACIO NACIONAL.
OCTUBRE 2019*





BALLET NACIONAL ENSAYA EN EL TEATRO NACIONAL. MARZO 2020



COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA PRESENTA "ESPERANZADOS", EN EL TEATRO PRESIDENTE. AGOSTO 2019





CLASE DEL MAESTRO RUMEN IVANOV RASHEV IMPARTIDA AL BALLET NACIONAL EN EL TEATRO NACIONAL. MARZO 2020



Ballet Nacional

Nace de la iniciativa de la Primera Dama, Gabriela de Bukele, quien con su amor por la danza clásica y en virtud de que el Ministerio de Cultura no tenía una oferta cultural con especialidad en esta área, tuvo a bien potenciar esta especialidad y brindar a la población salvadoreña la posibilidad de conocer y practicar esta expresión artística. El Ballet Nacional de El Salvador, creado el 31 de enero de 2020 bajo el acuerdo ministerial 10/2020, tiene como objetivo impulsar la producción de la danza clásica del país y su proyección a nivel nacional e internacional mediante la realización de espectáculos artísticos, para fomentar con ello el disfrute estético de las artes. Desde su creación ha montado dos piezas de nivel profesional para presentarse a la población salvadoreña en la Temporada 2020 de Danza Clásica.

Por otro lado, se llevó a cabo la producción del Festival Nómada y la ejecución de talleres formativos, con una participación de **563 personas** en el periodo de enero de 2019 a abril de 2020. Se grabaron entrenamientos del Ballet Nacional de El Salvador y de la Compañía Nacional de Danza para transmitir en línea, así como clases virtuales en técnica Graham, los cuales fueron difundidos en las plataformas digitales institucionales como parte del plan de contingencia ante la emergencia nacional ocasionada por el COVID-19.

Como parte del acercamiento del arte a la población salvadoreña, la Dirección de Música incursionó en el desarrollo de actividades en lugares no convencionales y en fechas que usualmente no se llevaban a cabo. Entre las actividades están las presentaciones de los elencos en nuevos espacios —como iglesias, anfiteatros, escuelas y parques—, con las que se ha llegado a **21,380 personas** a través de 80 presentaciones entre las que destacan coproducciones con agrupaciones del Ministerio de Cultura y otras emergentes (Escuela ESIM), además de homenajes a compositores y músicos salvadoreños de gran prestigio, así como las celebraciones de festivales en espacios alternativos —como el Festival Mozart, de la Orquesta Sinfónica de El Salvador (OSES)— durante el primer trimestre de 2020.

Utilizando las nuevas tecnologías como herramientas para la difusión, el Coro Patrimonial coordinó presentaciones y/o conciertos a través de Facebook Live, además de la implementación de clases exprés para la sensibilización del arte a través de la música.

Asimismo, se propició la dinamización de la oferta cultural de los elencos profesionales bajo la actualización de repertorios y la búsqueda de espacios alternativos para la muestra cultural. Se llevaron a cabo ensayos y muestras de material digital de los elencos profesionales, alcanzando un total de 116,342 reproducciones.

Desde los Teatros Nacionales se apoyó a grupos en situación de vulnerabilidad a través del Festival del Adulto Mayor; tuvieron lugar presentaciones musicales y teatrales de las niñas privadas de libertad del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA); y se impulsó la proyección de un ciclo de cine y obra de teatro, en coordinación con asociaciones de la población LGBTIQ+.

En los diferentes teatros se atendió a **259,303 personas**, quienes participaron en actividades culturales de junio de 2019 a abril de 2020. Asimismo, de enero a abril de 2020, se ofrecieron 22 visitas guiadas en los Teatros Nacionales de Santa Ana y San Salvador, 55 actividades culturales dentro de los cuatro teatros, un proyecto de rehabilitación en curso sobre remodelación y ampliación de los baños del Teatro Presidente y un proceso de grabación de material para videos culturales de los Teatros Nacionales.

Concierto de la Orquesta Sinfónica de El Salvador en el Teatro Nacional. Octubre 2020







Salas de exposiciones

Entre las salas de exposición y la producción audiovisual se logró atender a **17,810**.

Las Salas de Exposiciones han brindado un aporte para volver accesible el arte en el país a través de la coordinación de 12 exposiciones temporales, con la finalidad de estimular, fomentar, producir y coproducir tanto las exposiciones, las actividades, como los eventos de artes visuales, entre los cuales se mencionan: la muestra "World Press Photo 2019", las exposiciones itinerantes "Francisco W. Cisneros, una mirada académica" y la producción de nueve catálogos digitales. Como resultado, se propició la primera participación de una mujer en una bienal internacional: la artista Alexia Miranda. Asimismo, se crearon seis documentales audiovisuales que fueron presentados en el programa Cine Libertad, se desarrollaron dos muestras de cine (LGBTIQ+ y Festival de Cine Chino) y la publicación de nueve productos audiovisuales en medios digitales.

Como parte de las iniciativas del Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Cultura, en febrero de 2020 el país se adhirió al programa IBERMEDIA, que forma parte de la política audiovisual de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI). A partir de la adhesión, se llevó a cabo la primera reunión informativa del programa, contando con la participación de **125 personas**.



OBRAS ESCULTÓRICAS DEL PREMIO NACIONAL DE CULTURA, RUBÉN MARTÍNEZ BULNES, EN LA SALA NACIONAL DE EXPOSICIONES SALARRUÉ. NOVIEMBRE 2019





En cuanto a la atención a nuevos públicos, el Ministerio de Cultura junto a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) habilitó un nuevo espacio para promover a los artistas salvadoreños: el **Área Cultural del Aeropuerto Internacional de El Salvador**. El nuevo espacio administrado por la institución ha albergado a la fecha dos importantes exposiciones: "Nidos", de la artista Lula Mena, coordinada por el Museo Nacional de Antropología (MUNA); y la exposición retrospectiva "Fernando Llorc y el rescate identitario", un homenaje póstumo para el artista, artesano, músico y gestor cultural, coordinada por la Sala Nacional de Exposiciones Salarrué. El Área Cultural se encuentra en uno de los pasillos más transitados del Aeropuerto Internacional, donde anualmente se recibe a más de **tres millones de personas**.

También, se ha propiciado **el acceso del sector artístico independiente a través de alianzas institucionales** para apoyar la producción artística local y su proyección al público de manera ordenada, respaldando a las agrupaciones independientes, así como generando participación inclusiva de la población en actividades y eventos artísticos gratuitos, y ampliando la cobertura artística a la población menos favorecida. Es así como en menos de un año se ha beneficiado a más de **3,000 personas**.



OBRAS PICTÓRICAS Y ESCULTÓRICAS DE FERNANDO LLORT SON PRESENTADAS EN EL ÁREA CULTURAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL. FEBRERO 2020





OBRA ESCULTÓRICA DEL PREMIO NACIONAL DE CULTURA, RUBÉN MARTÍNEZ BULNES, EN LA SALA NACIONAL DE EXPOSICIONES SALARRUÉ. NOVIEMBRE 2019



Formación en artes para niñez y juventud

La formación artística es un punto clave para la transformación de las condiciones de vida del país. En ese sentido, el Ministerio de Cultura ofrece a la población —en especial a la niñez y juventud— diversas clases, cursos, prácticas y talleres de música, artes visuales, teatro y danza desde el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles (SCOJ), el Centro Nacional de Artes (CENAR) y la Escuela Nacional de Danza (END).

Es así como en el periodo de junio de 2019 a abril de 2020 se desarrollaron 217 presentaciones, conciertos, exposiciones y clases maestras gratuitas, con las cuales se ha atendido a **15,555 personas**, entre participantes y asistentes.

En el mismo periodo se brindó acceso a servicios, programas culturales educativos y programas de prevención que ofrecieron una oportunidad de formación musical gratuita a través de 600 espacios en programas musicales, danza teatro y artes visuales para niños y niñas (desde los 3 años), adolescentes y jóvenes, tanto en el área metropolitana como al interior del país. De 2019 a 2020, se beneficiaron **3,407 personas** en artes visuales, teatros danza y música.

En 2020, a través del SCOJ se llevaron a cabo 729 audiciones en diferentes puntos del país: San Salvador, San Vicente, Ilobasco y sus alrededores; tres núcleos orquestales funcionando, nueve semilleros para niños y niñas (entre las edades de 3 a 10 años), así como para adolescentes y jóvenes; ocho orquestas infantojuveniles y un coro juvenil.

Como producto de los procesos formativos en atención a la primera infancia, se desarrollaron **tres talleres** en los que participaron **49 infantes** y 14 acciones, entre las que destacan presentaciones y muestras; estas últimas permitieron beneficiar a **1,160 personas**.



ORQUESTA DE NIÑOS DEL TRIFINIO EN CHALATENANGO. NOVIEMBRE 2019



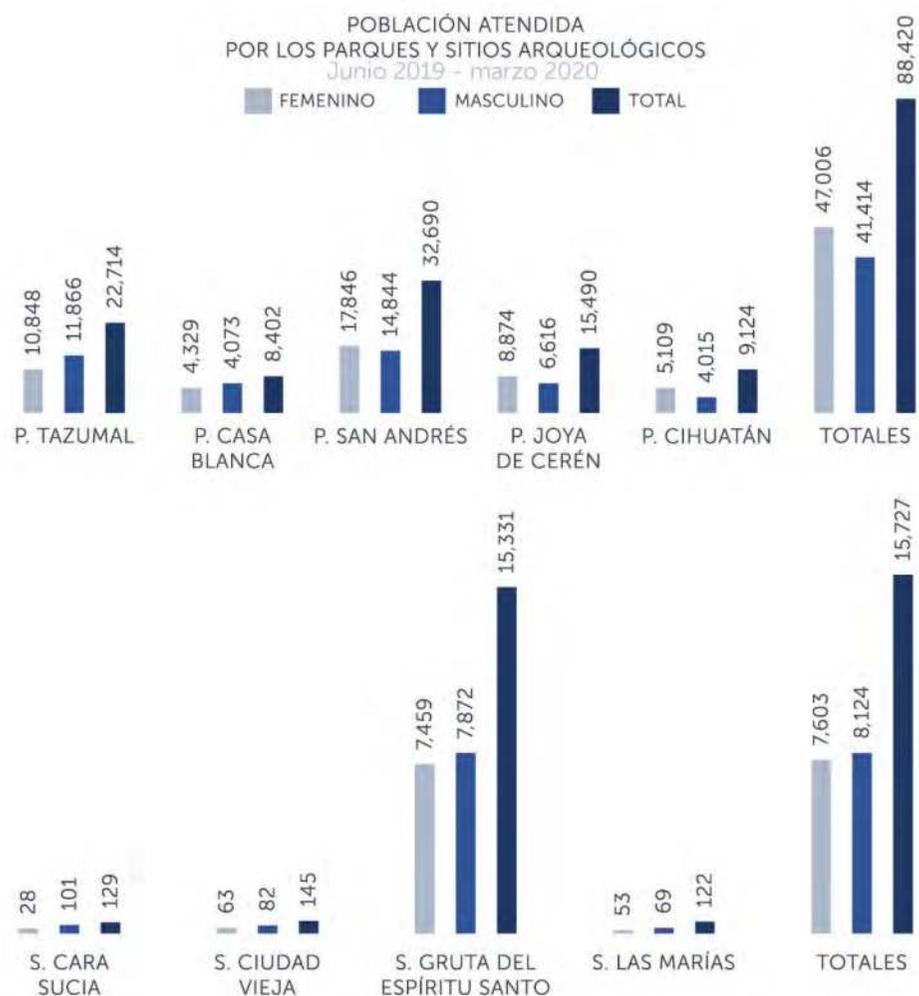


Conservación y protección del patrimonio cultural

El Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural vela por la conservación, protección, valorización, difusión, sensibilización, investigación y salvaguardia del patrimonio cultural y natural, para favorecer y propiciar su goce.

Esta administración prioriza la cultura como derecho humano y para el bienestar social. Por ello, en los primeros meses de gestión se hizo un cambio para hacer los espacios más accesibles al público, como el Palacio Nacional, que ofreció horarios extendidos hasta la noche los días viernes y fines de semana desde julio de 2019. No solamente se modificaron los horarios, sino también se ofrecieron visitas guiadas al interior de esta joya arquitectónica, atendidas por jóvenes que fueron capacitados para brindar información histórica, lo que permitió el disfrute de la población nacional e internacional al visitar el bien cultural catalogado como Monumento Nacional.

En ese sentido, la institución hizo una inversión en guías estimada en \$29,000 y atendió a una población de **107,363 personas**. En el primer trimestre de 2020, al menos **11,948 personas** fueron atendidas con recorridos guiados.





De 2019 a 2020, se brindó acceso a los Parques Arqueológicos Tazumal, Casa Blanca, San Andrés, Joya de Cerén y Cihuatán, y a los sitios arqueológicos Cara Sucia, Ciudad Vieja, Gruta del Espíritu Santo y Las Marías, atendiendo a **104,147 visitantes** nacionales e internacionales.

En relación a la **conservación de bienes culturales inmuebles**, se desarrollaron al menos 16 actividades y proyectos de conservación arquitectónica sobre bienes culturales inmuebles administrados por el Ministerio de Cultura: Palacio Nacional de El Salvador, Teatro Nacional de San Salvador, antigua Casa Presidencial, Teatro Nacional de Santa Ana y Teatro Nacional de San Miguel.

De la misma forma, se ha apoyado técnicamente para la conservación de bienes culturales inmuebles de otras entidades sin fines de lucro. Con ello, se promueve la cohesión social y el sentimiento ciudadano de pertenencia al ofrecer espacios arquitectónicos para el desarrollo de actividades culturales orientadas a la convivencia e integración. De lo anterior se destaca:

1. Accesibilidad en el Palacio Nacional. Se ha provisto de una plataforma para sillas de ruedas para mejorar el acceso de las personas con discapacidad.
2. Pintura de fachadas interiores del sector poniente del edificio, para que los y las visitantes disfruten de la joya arquitectónica en el centro histórico de San Salvador, incluso en horarios extendidos.
3. Restauración de inmuebles patrimoniales a través de convenios de transferencias de fondos entre organizaciones civiles y el Ministerio de Cultura.
4. Ejecución de proyectos de conservación a través de convenios de transferencias de fondos como en la iglesia San Francisco de San Miguel y la Catedral de Santa Ana.

Desde la Dirección de Patrimonio Cultural Inmaterial se fortalecen las capacidades de los diversos actores locales en materia de gestión para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

El proceso de las declaratorias se coordina con las organizaciones interesadas, para lo cual se levanta una ficha de inventario o informe técnico que describe tanto los lugares y las expresiones del PCI, como los bienes culturales inmuebles, obteniendo a la fecha **cinco declaratorias** emitidas por el Ministerio de Cultura y una por la Asamblea Legislativa. Esto constituye una medida de protección que favorece la conservación del patrimonio cultural y la memoria histórica de nuestro país.





NOMINACIÓN	UBICACIÓN	DATO LEGAL
La recuerda o bolas de fuego.	Municipio de Nejapa, San Salvador.	Diario Oficial n.º 161, tomo n.º 424, fecha 30 de agosto de 2019.
Bien Cultural, los inmuebles que forman parte de la zona arqueológica Tacuscalco.	Sonsonate y Nahulingo, depto. de Sonsonate.	Diario Oficial n.º 198, tomo 425, 22/10/2019.
Bien Cultural, el inmueble denominado Templo San Juan Evangelista.	San Juan Opico, depto. de La Libertad.	Diario Oficial al n.º 205, tomo n.º 425, fecha 31/10/2019.
Edificación en memoria de las víctimas de la Masacre de La Joya.	Municipio de Meanguera, Morazán.	Diario Oficial n.º 227, tomo n.º 425, fecha 2 de diciembre de 2019.
Bien Cultural, la edificación a la memoria de las víctimas de la Masacre de Cerro Pando.	Meanguera, depto. de Morazán.	Diario Oficial n.º 168 tomo n.º 424, fecha 10/09/2019.
Celebración de la procesión de Jesús Cautivo, de la ciudad de Zacatecoluca.	Zacatecoluca, La Paz.	Diario Oficial y hasta del 31 de marzo de 2020.

Es necesario mencionar que existen solicitudes de declaratorias en proceso. Se evalúa la documentación de iniciativas de declaratorias de Bien Cultural o Patrimonio Cultural Inmaterial a solicitud de la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa, sobre las cuales se emite una opinión técnica para que se proceda o no a su declaratoria mediante acuerdo legislativo.

- **Expresión “¡Adentro Cojutepeque!”:** se recomendó contar con un estudio antropológico para tener una validación técnica que sustente la pertinencia de declararlo como Bien Cultural, bajo el principio de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO 2003, a fin de que a través de la investigación, los interesados hagan consultas a la comunidad que transmite la expresión, de forma libre, previa e informada, de acuerdo con lo que dicta la referida convención.
- **Hermanidad de Jesús Nazareno de Izalco y festividades espirituales de las Cofradías de San Lucas Evangelista:** se encuentran en el proceso de evaluación de emitir opinión técnica, ya que se requerirá mayor documentación, la cual se solicitará posteriormente a la cuarentena por la pandemia del COVID-19.

En cuanto a la formación en materia de gestión para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, y en beneficio del desarrollo de la identidad y de la cultura salvadoreña, se impartieron en San Miguel, Usulután, Morazán, La Unión y Santo Domingo de Guzmán talleres como: Gestión Local del Patrimonio Cultural Inmaterial para la Zona Oriental del País; Técnicas Artesanales Tradicionales de la Alfarería de Barro Rojo; Declaratoria de Bien Cultural; y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial a través de Procesos de





Participación Ciudadana en los que participaron **86 personas**, entre ellos 46 hombres y 40 mujeres, con una inversión de **\$910.50**.

Desarrollo de proyectos arqueológicos

Proyecto Arqueológico Tamanique, Temporada 2019. Municipio de Tamanique, departamento de La Libertad.

Este proyecto se ejecutó con el apoyo de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto y la empresa Techno System, con el objetivo principal de mapear los sitios que conforman la zona arqueológica San Isidro, para lo que se contó con la participación activa de personas de la comunidad, específicamente de la Cooperativa San Isidro.

En esta primera temporada, se lograron mapear los grupos de estructuras denominadas: El Cañal, El Cañalito, El Carao, El Zapote, El Panteoncito y Miramar. Además, se identificaron nuevas estructuras a través de exploración por dron y se hizo un análisis más detallado del uso de los espacios, y la relación entre uno y otro asentamiento.



*VISUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN PARQUE ARQUEOLÓGICO
JOYA DE CERÉN*

Proyecto Arqueológico Joya de Cerén (declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993). Municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad.

En este año se ha trabajado en la construcción de nuevas cubiertas para proteger las estructuras, además de otras obras de mejoramiento del recinto, con fondos de Cooperación del Gobierno de Francia.

El número de personas visitantes al parque es de 35,859 anualmente, por lo que con el proyecto se espera aumentar las visitas, así como la protección del Patrimonio de la Humanidad.





*VISUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN PARQUE ARQUEOLÓGICO
JOYA DE CERÉN*





Ventanilla Única

El proyecto de Ventanilla Única del Ministerio de Cultura es una plataforma digital cuyo objetivo es brindar una atención óptima y eficiente para todos los usuarios que solicitan los diferentes servicios en el campo del patrimonio arquitectónico y en arqueología.

Se está diseñando el software para cubrir los campos especializados que serán atendidos por esta plataforma.

Los productos esperados son los siguientes:

1. Proyectos para obras en edificaciones o inmuebles.
2. Valoración cultural de terrenos.
3. Valoración cultural de inmuebles o edificaciones.
4. Opiniones técnicas para proyectos de interés turístico nacional.

Por otra parte, se llevó a cabo el **VIII Congreso Centroamericano de Arqueología en El Salvador**, bajo el tema "Arqueología y dinámicas sociales en las áreas culturales de América Latina", del 11 al 14 de noviembre de 2019, con el objetivo de compartir con la sociedad los avances, afinidades y divergencias de los y las investigadoras sobre estudios de materiales arqueológicos y territoriales; arqueología histórica, de género, doméstica, industrial y preventiva; dinámicas históricas entre áreas culturales, así como investigaciones recientes. En el congreso participaron alrededor de **200 personas**.

Por otro lado, desde la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural se coordinan las inspecciones técnicas en terrenos donde se tienen planificados proyectos de construcción, mediante el trámite de **Valoración Cultural**. Asimismo, se atienden denuncias ciudadanas sobre hallazgos fortuitos, saqueos y destrucción de sitios arqueológicos.

Población beneficiada: Usuarios a nivel nacional que solicitan el trámite

AÑO 2019	AÑO 2020
209 casos ingresados para trámite	50 casos ingresados para trámites
144 autorizaciones otorgadas	15 autorizaciones otorgadas

En cuanto al registro de bienes culturales, el Ministerio de Cultura ha completado de 2019 a 2020, un total de 2,267 fichas de inventario correspondientes a colecciones privadas, gubernamentales, eclesiásticas y a las Colecciones Nacionales de Arqueología e Historia.





En relación a la acreditación, protección y control de bienes culturales muebles, se detallan las siguientes acciones:

1. Inscripción de 12 inventarios de colecciones de bienes culturales muebles: privados, gubernamentales y eclesiásticos. Dichas acciones las acreditan como parte del tesoro cultural salvadoreño, constituyéndose además en una herramienta de apoyo que provee información valiosa a las autoridades en caso de robo o hurto, y facilita su búsqueda o repatriación.
2. Marginación, en el Centro Nacional de Registros, de nueve inmuebles con declaratoria de Bien Cultural: Inmueble donde ocurrió la Masacre de El Calabozo; inmueble identificados como parte del sitio arqueológico Igualtepeque; lugar de Memoria Histórica donde ocurrió la Masacre de Santa Cruz; iglesia El Rosario, del municipio y depto. de San Salvador; sitio arqueológico Tehuacán; inmueble denominado Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán; Casa Dueñas; sitio arqueológico Joya de Cerén, y Lugar de Memoria Histórica donde se conmemora la Masacre de La Quesera.
3. Remisión de 142 notificaciones a personas propietarias e instituciones relacionadas a nueve declaratorias de bienes culturales: Festival de las Antorchas; Inmueble denominado Comando de Doctrina y Educación Militar-CODEM e Inspectoría General de la Fuerza Armada-IGFA; Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán; Lugar de Memoria Histórica San Gregorio; Lugar de Memoria Histórica Tres Cruces; técnicas artesanales para la elaboración de textiles con telar de palanca de San Sebastián; La recuerda o bolas de fuego; Lugar de Memoria Histórica La Quesera; Colección de Paleontología, y el Portal Prunera, ubicado en San Miguel.
4. Verificación física de los bienes culturales muebles de las Colecciones Nacionales de Arqueología, Historia y Etnografía en exhibición en los siguientes espacios: Museo de Historia Militar, Museo Regional de Oriente, museos de los sitios arqueológicos Tazumal, Casa Blanca y San Andrés, Salón Oficial del Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.
5. 21 acciones de prevención de tráfico ilícito de bienes culturales: 15 alertas de robo o desaparición de bienes culturales a nivel nacional e internacional, en apoyo con INTERPOL; entrega al Gobierno español de dos bienes históricos que ingresaron de manera ilegal a El Salvador; gestiones de apoyo para la recuperación de la escultura de San Antonio de Padua en Metapán; la capacitación Prevención y Combate del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, brindado a 24 agentes de la Academia Nacional de Seguridad Pública (3 mujeres y 21 hombres); y una capacitación en prevención de tráfico ilícito de bienes culturales, en el marco del Encuentro Nacional de Museos. Estas acciones se desarrollan en cumplimiento de los convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por nuestro país en el marco de la prevención y combate del tráfico ilícito de bienes culturales, con los cuales se establece una red de apoyo nacional e internacional que favorece





las acciones de colaboración; asimismo, facilita la sensibilización de personal técnico de instituciones relacionadas al combate de este flagelo.

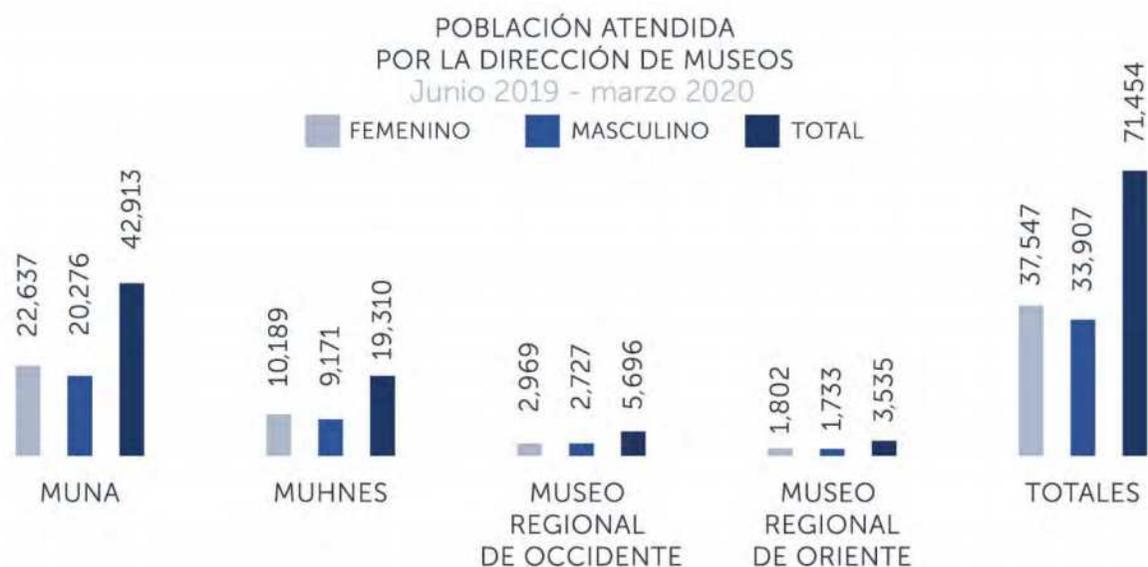
En relación a la conservación de bienes culturales muebles, a la fecha se notifica la preservación de un bien cultural mueble propiedad de la Hermandad de Jesús Nazareno de Sonzacate, departamento de Sonsonate, debidamente documentado en una ficha clínica que describe el proceso de restauración efectuado, incorporando el respectivo registro fotográfico.

Sobre los bienes culturales

1. Se emitieron 377 resoluciones en las que se incluyen trámites de autorización de proyectos (obra mayor y menor) y valoraciones culturales; y se aprobaron 80 planos de proyectos de intervención.
2. Se elaboraron tres resoluciones de reconocimiento y declaratorias de Bien Cultural, de las cuales dos fueron publicadas en el Diario Oficial: la iglesia San Juan Evangelista, ubicada en San Juan Opico, y el Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán, del centro histórico de San Salvador.
3. Se actualizaron seis inventarios generales para la microrregión Los Izalcos — Caluco, Cuisnahuat, Santa Isabel Ishuatán, Santa Catarina Masahuat, Nahuizalco e Izalco—.

Museos Nacionales accesibles a la población

Los Museos Regionales de Oriente y Occidente, el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA) y el Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES) recibieron la visita de **71,454 personas** de 2019 a 2020.





Con fondos propios, se inauguró una muestra dedicada a la gastronomía prehispánica denominada “La fiesta de los sentidos”, en la Sala Temporal del MUNA, que muestra parte de las investigaciones científicas realizadas por el museo y que exhibe parte de la colección patrimonial que se resguarda.

Se cuenta con una atención especializada a visitantes con discapacidad visual, con fondos propios, y en coordinación con la Escuela de Ciegos y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), brindando una experiencia de museo única para este público que anteriormente no podía disfrutar de forma integral su visita.

Los museos son concebidos como medios de educación permanente donde se proyectan las identidades y diversidad cultural. En este periodo se han ejecutado actividades educativas lúdicas-didácticas dirigidas especialmente a la población infantil y estudiantil, con fines de disfrute, aprendizaje y sensibilización, así como para fomentar la protección y salvaguarda del patrimonio cultural salvadoreño, logrando atender a más **de 18,848 niños, niñas y jóvenes.**

Se han llevado a cabo talleres lúdicos educativos para la difusión de la historia y la valoración de la cultura en todos los museos, con fondos propios y, en algunas ocasiones, en cooperación con ONG, instancias de Gobierno, municipalidades y empresa privada. En los talleres se ha contado con la participación activa y dinámica de públicos de todas las edades, familias y público internacional.

Asimismo, se han desarrollado actividades académicas y científicas como presentaciones de libros, congresos, charlas y foros en todos los museos, con fondos propios y en coordinación con otras entidades académicas, a fin de educar sobre temas de interés en el ámbito cultural científico.

En los primeros tres meses de 2020, el Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES) ha atendido a **9,230 personas** a través de sus salas de exposición permanentes sobre geología, paleontología y ecosistemas, así como mediante el desarrollo de conferencias, charlas sobre biodiversidad y paleontología, entre otros.

Otra de las acciones importantes del MUHNES es la valoración cultural mediante inspecciones paleontológicas, además de mensualmente dar a conocer una pieza de su colección patrimonial.

En este mismo periodo, el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA), el Museo Regional de Oriente (en San Miguel) y el Museo Regional de Occidente (en Santa Ana) han recibido a **6,150 visitantes.** Parte de los servicios brindados incluyen los recorridos guiados por las salas de exposición, conferencias, charlas, Piezas del Mes y la Biblioteca Especializada —en el caso del MUNA—, entre otros.





VISITA GUIADA EN EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DURANTE EL PROGRAMA DE HORARIOS EXTENDIDOS. JULIO 2019







REINAUGURACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE ZACATECOLUCA, LA PAZ. FEBRERO 2020



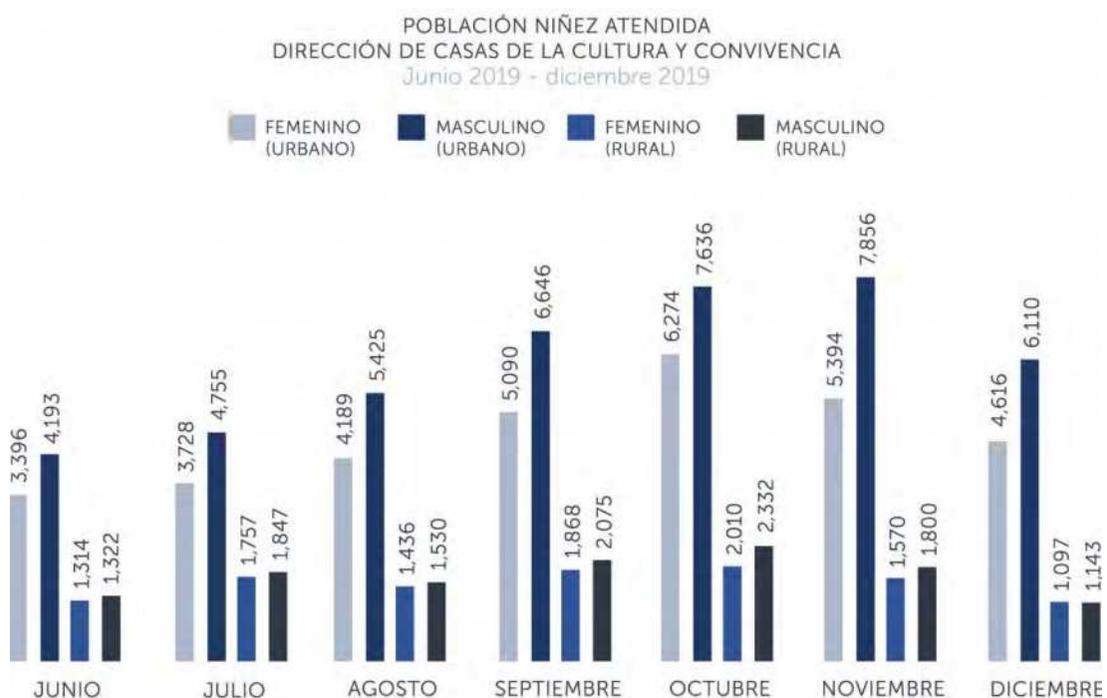
Fortalecimiento de las Casas de la Cultura

Desde la Dirección de Casas de la Cultura y Convivencia se coordinan y diseñan proyectos que permiten implementar las políticas de participación y convivencia ciudadana en todo el territorio. Iniciativas que buscan la recuperación de espacios públicos para que las familias salvadoreñas puedan encontrarse, convivir y conocer las expresiones artísticas e identidades de la localidad.

Son 161 Casas de la Cultura y Convivencia las que se encargan de desarrollar al menos 200 actividades artísticas y culturales para todo público y, en este periodo de junio de 2019 a marzo de 2020, se ha atendido de manera directa **376,396 personas**.

Desde las Casas de la Cultura y Convivencia se organizaron **festivales culturales**. En el periodo de vacaciones agostinas (1 al 6 de agosto), más de 20 Casas de la Cultura y Convivencia abrieron al público y prepararon una programación especial enmarcada en las fiestas de la capital, en la cual se tuvo una participación en las actividades de **4,963 personas**, entre ellas población directa e indirecta de todas las edades.

Entre octubre y noviembre, se llevaron a cabo 14 festivales departamentales, con una participación total de **96,047 personas**, entre niñas, niños y adultos. En los festivales se lograron transmitir las expresiones artísticas y culturales de cada región; asimismo, se desarrollaron al menos **200 talleres artísticos** impartidos anualmente por las 161 Casas de la Cultura a través del Programa de Educación Artística, en el que se incluyeron disciplinas como teatro, música, canto, dibujo y pintura, danza contemporánea y/o folclórica, batucada, arte urbano, *break dance*, grafiti, tardes recreativas, juegos tradicionales, exposiciones de pinturas, y expoventas de artesanías y libros, entre otras.





En relación al trabajo realizado para la recuperación de la memoria histórica, **72 personas** de las comunidades de El Mozote, Cerro Pando y La Joya, en Morazán, participaron en talleres de grabado en madera del 5 al 8 de julio. Con el desarrollo de estos talleres, se da cumplimiento a las disposiciones específicas restaurativas de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños.

El compromiso de esta institución es garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria y equitativa. Es por ello que desde la Casa de la Cultura y Convivencia del Ciego se conmemoró el tercer aniversario de la puesta en vigor del Tratado de Marrakech en septiembre de 2019, en el Centro de Rehabilitación de Ciegos Eugenia de Dueñas.

En la actividad participaron más de 100 personas, entre ellas representantes del Ministerio y de otras entidades estatales, además de asociaciones de no videntes y personas con discapacidad.

Asimismo, la Casa de la Cultura del Ciego desarrolló en julio 2019, el primer Minifestival de Cultura y Discapacidad, en la plaza Morazán, que incluyó presentaciones de teatro, música, bandas, artesanías y tiflotecnología, todo ejecutado por personas ciegas y de escasa visión; de igual manera, se compartió información sobre el Tratado de Marrakech. La participación suma 153 personas, entre ellas representaciones del Centro de Ciegos Eugenia de Dueñas, la Asociación Salvadoreña de Personas Ciegas y Discapacidades Múltiples para la Superación Integral (ASPCDIMSI), la Asociación de Ciegos de El Salvador (ASCES), la Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador (AMUCES), la Fundación Inclusión para Todos, la Asociación Nacional de Ciegos Salvadoreños (ANCIESAL) y la Asociación Visión El Salvador.

La institución implementa a partir de 2020, **un nuevo modelo de gestión cultural en las Casas de la Cultura y Convivencia**. Por tal razón, el fortalecer y modernizar las Casas es una necesidad y un punto de partida para la revitalización del quehacer de estos espacios que por muchos años estuvieron relegados por falta de visión y recursos.

Así, se ha iniciado la implementación del **Proyecto de Modernización de la Casa de la Cultura de Zacatecoluca**, en La Paz. Este espacio cuenta ahora con equipo de cómputo y multimedia, mobiliario, mesas y sillas de trabajo para las personas usuarias, estantería, libros nuevos y de literatura variada, ludoteca, área de lectura e internet. La inversión en equipamiento es de \$16,000, pero en total se han invertido **\$48,000** en el proyecto. A esta acción se le suma la inversión en otras siete Casas de la Cultura, con un monto de **\$140,000**.





Juegos Florales 2019

La celebración anual de los Juegos Florales busca vigorizar la cultura nacional en diferentes lugares de la República. La Comisión de los Juegos Florales está formada por Walter Romero, director de las Casas de la Cultura, y Mario Noel Rodríguez, director de Publicaciones e Impresos del Ministerio de Cultura.

Para el certamen del año 2019 se realizaron tres convocatorias, según las zonas del país. Primero fue la zona occidental; segundo, la zona oriental y, tercero, la zona paracentral y central.

Esta es la primera vez que el acto de premiación se hace de forma conjunta para las tres convocatorias anuales, que abarcan las categorías de Ensayo, Poesía, Cuento, Testimonio, Cuento Infantil, Teatro Infantil y Poesía Infantil, y que cerraron con 250 obras participantes, recibidas a través de las Casas de la Cultura.

Los XXIV Juegos Florales de San Miguel, en Teatro Infantil, y los XXVIII Juegos Florales de San Vicente, en Cuento, se declararon desiertos para la edición 2019 del certamen.



*PREMIACIÓN DE LOS JUEGOS FLORALES EN ANTIGUA CASA PRESIDENCIAL.
DICIEMBRE 2019*





DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS MATERNAS, SONSONATE. FEBRERO 2020



Trabajando por una cultura incluyente a través de los pueblos indígenas

Como ente rector que vela por una cultura incluyente, a través de la Dirección de Pueblos Indígenas se han facilitado algunas iniciativas y espacios a nivel nacional e internacional, que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de las comunidades y organizaciones indígenas.

En tal sentido, se han promovido las ordenanzas municipales de derechos de pueblos indígenas en el periodo de junio de 2019 a abril de 2020, brindando apoyo técnico para la aprobación de dos ordenanzas municipales en la zona oriental del país:

1. Ordenanza Municipal de Derechos de la Comunidad Indígena de Cacaopera
2. Ordenanza Municipal de Pueblos Indígenas de Yucuaiquín.

Para conocer el trabajo que hacen las organizaciones se crearon las Mesas Consultivas de Pueblos Indígenas, Mesa Intergubernamental para Pueblos Indígenas y Afrodescendientes. En este periodo se han llevado a cabo cuatro reuniones de la Mesa Consultiva con la participación de comunidades de Tonacatepeque, San Antonio a Abad, Sonsonate, Tecoluca, La Unión, San Pedro Masahuat, Izalco, Salcoatitán, Nahuizalco, Tajcuilujlan, Santo Domingo de Guzmán, Cuisnahuat, Panchimalco/Los Palones, San Antonio del Monte, San Salvador, Sensuntepeque, Tacuba, Michapa y San Pedro Nonualco, entre otros.

En marzo de 2020, en el marco de la devolución de las observaciones finales de los informes periódicos 18 y 19 de El Salvador sobre la Convención para la Eliminación de Discriminación Racial (CERD, por sus siglas en inglés) a las diferentes carteras del Estado y entidades autónomas involucradas en temas de la erradicación de todas las formas de discriminación racial, se creó la Mesa Interinstitucional para Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de El Salvador (MIPIA), como un primer paso concreto para incidir de manera directa en la realidad de las comunidades.

Por otro lado, se creó la Mesa Consultiva Afrodescendientes, con el fin de conocer el trabajo que las organizaciones llevan a cabo y plantear un trabajo conjunto entre estas y el Ministerio de Cultura.

Como parte del acercamiento, se han efectuado reuniones para escuchar sus puntos de vista, ponerse a disposición y así trabajar en una propuesta de carácter integral para abordar a los pueblos indígenas desde los territorios, creando grupos de apoyo y consulta con sus diversos subsectores, intercambio de saberes y prácticas ancestrales, de experiencias de conservación de la memoria por medio de museos temáticos, la memoria histórica de los abuelos que perdieron a sus familias durante el genocidio, y la forma de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.





Algunas de las reuniones se destacan a continuación:

1. Tercer Encuentro de Parteras.
2. Reunión con experto en memoria histórica de Okinawa, Japón.
3. Encuentro de guías espirituales.
4. Reuniones con comunidades y representantes indígenas.
5. Reunión con alcalde municipal y comunidad indígena.
6. Reunión de acercamiento con comunidades de Nahuizalco.

Desde la institución se han fortalecido las iniciativas de los pueblos indígenas y sus manifestaciones culturales a través de nueve acciones en los municipios de Santo Domingo de Guzmán, Morazán, La Unión, San Miguel y Usulután, en las que participaron un aproximado de **600** artesanas, yerberas, parteras, curanderas, vendedoras, maestras, mayordomas, capitanas, danzantes, poetas, cantautoras y lideresas de las comunidades indígenas de Izalco, Nahuizalco, Salcoatitán, Santo Domingo de Guzmán, Panchimalco, San Juan Opico e invitadas de diferentes instituciones públicas.



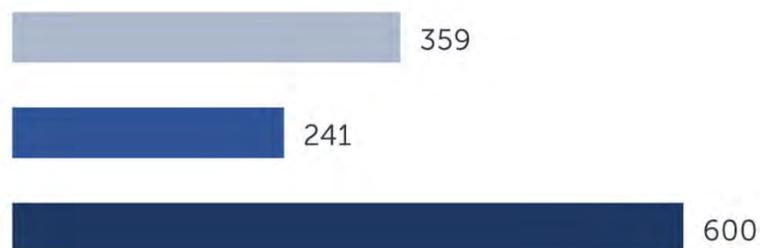
DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS MATERNAS, SONSONATE. FEBRERO 2020





POBLACIÓN ATENDIDA POR
EL DEPARTAMENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS
Junio 2019 - marzo 2020

FEMENINO MASCULINO TOTAL



DEPARTAMENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS

A continuación, algunas de las conmemoraciones de las cuales se ha formado parte:

- Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Día de la Mujer Indígena.
- Solsticio de verano. Ceremonia ancestral de la umbra y la penumbra. Encuentro Derechos de las Mujeres Indígenas y Campesinas 2019.
- Día Internacional de la Lengua Materna en Panchimalco.
- Día Internacional de la Lengua Materna y Nacional de la Lengua Náhuat en Santo Domingo de Guzmán.
- 172 años de fundación de la Cofradía Indígena de María del Tránsito Asunción de los Izalcos. Celebración de ceremonia ancestral en Nahuizalco, al patrono de la Cofradía de San Simón. Celebración del Día de los Canchules.

Como una contribución al estudio de la cosmovisión indígena a través de la lengua náhuat, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) presentaron en febrero de 2020, el volumen 5 de la colección Bicentenario, Nikmati ume taltikpak o "Conozco dos mundos", una reproducción del manuscrito del nahuablante Eugenio Valencia Hernández (1926-2018).

El libro contiene setenta vocabularios náhuat-español y setenta ilustraciones creadas por el tajtzin Eugenio Valencia, quien nació en Cuisnahuat, Sonsonate, en una familia de nahuablantes y aprendió castellano hasta que tuvo 11 años de edad, cuando fue a la escuela, según relató el Dr. Werner Hernández, miembro del equipo editorial.





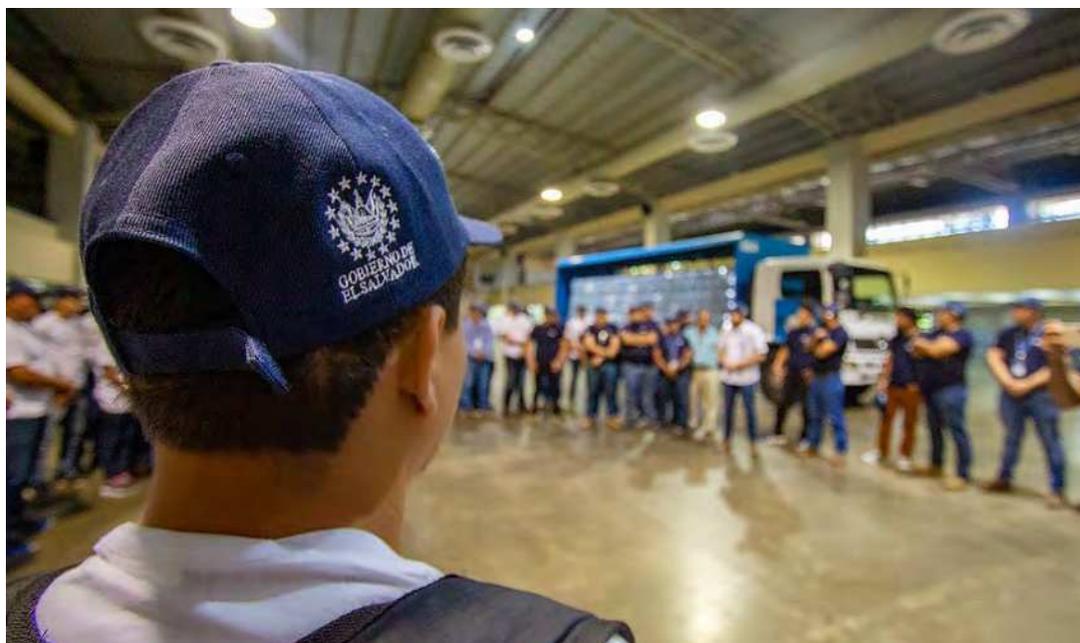
EL PROYECTO PECES COME PLÁSTICO EN PLAYAS DE EL SALVADOR. AGOSTO 2019

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Peces Come Plástico

El proyecto Peces Come Plástico fue un proyecto de bienestar social y medioambiental que consistió en la creación de 20 esculturas de acero inoxidable en forma de pez. Desde el Ministerio de Cultura se trabajó la conceptualización y diseño de las esculturas, que servirían como mecanismo de concientización y reciclaje de plásticos en las playas El Tunco, El Zonte, El Cuco y Costa del Sol, zonas del país catalogadas como turístico-culturales. Este proyecto fue ejecutado en el mes de agosto 2019, gracias a los fondos de cooperación donados por FIAES, los cuales ascendieron a US\$6,600 en concepto de elaboración de las estructuras; asimismo, se contó con la colaboración interministerial de instituciones como MITUR, MOP y el MARN. Este proyecto permitió, solo durante el periodo vacacional de agosto de 2019 que más de 10,000 personas que asistieron a las playas hicieran uso de los peces come plástico.





INICIO DE REPARTICIÓN DE AGUA CON EL EQUIPO ARTICULADO DE LOS DIFERENTES MINISTERIOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN CIFCO. ENERO 2020

Reto Recicla

El gobierno del Presidente Nayib Bukele creó la campaña más grande de reciclaje en El Salvador denominada Reto Recicla, con una duración de 72 horas, iniciativa que permitió recuperar y reciclar, en tiempo récord, el doble de las botellas que el Gobierno repartió en la zona metropolitana, en el marco del plan Contingencia ANDA, mientras se atendía la emergencia generada por la proliferación de algas en la planta potabilizadora de agua Las Pavas.

El Ministerio de Cultura coordinó el Centro de Acopio en el Instituto Nacional de la ciudad de Santa Ana, con atención al público de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., los días 7 y 8 de febrero. Se contó con el apoyo del Departamento de Logística, Comunicaciones, Casa de Cultura de Santa Ana, Museo Regional de Occidente y Teatro Nacional de Santa Ana.

TOTAL CONSOLIDADO DE BOTELLAS DE LOS DÍAS 7 Y 8 DE FEBRERO

TOTAL DE BOTELLAS COMPRADAS	VALOR CANCELADO	MONTO TOTAL
497,220	\$0.05	\$24,861





REPARTICIÓN DE AGUA EN COLONIA SAN ANTONIO, APOPA. ENERO 2020



LUGAREÑOS DEJAN SU APORTE AL RETO RECICLA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SANTA ANA. FEBRERO 2020





COMPETENCIA LATIN PRO 2019 EN EL SALVADOR. NOVIEMBRE 2019

Proyecto Surf City El Salvador

Durante el segundo semestre del año 2019, el Ministerio de Cultura formó parte activa en dicho proyecto, con el objetivo de dinamizar la economía turística del área costera y con ello la oferta cultural. Se coordinaron actividades artístico-culturales en la playa El Tunco y en la sala de llegadas del Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero. Los productos culturales ofrecidos fueron: Danza de los Historiantes de San Antonio Abad, el viernes 15 de noviembre de 2019, a las 5:00 p. m.; en El Tunco, el Ballet





Folklórico Nacional se presentó los días 17, 19 y 21 de noviembre de 2019, a las 9:00 a. m. y a las 12:00 m.

Declaratoria

La Franja Costero Marina fue reconocida como la primera Zona Turística de Interés Nacional, lo que permitirá una intervención integral del destino para beneficio del turismo, y focalizar esfuerzos públicos y privados en el área de capacitaciones técnicas, atracción de inversión, promoción, gobernanza y gestión del destino.

Revisión de proyecto: Implementación de la Ventanilla de Agilización de Trámites de Permisos de Construcción

La Dirección General de Patrimonio Cultural ha revisado el documento que contiene la propuesta de Implementación de la Ventanilla de Agilización de Trámites de Permisos de Construcción, apoyo solicitado por el Ministerio de Vivienda.

El proyecto piloto inicia según el municipio de Nuevo Cuscatlán, en el que se pretende operar como un centro municipal de negocios, donde se brinde información a la ciudadanía, se genere un formulario único y facilite el seguimiento en línea del respectivo trámite. El documento es general, concreto y acertado, responde a los casos atendidos por las áreas de Arqueología y Paleontología, es decir, los casos de Valoración Cultural al Terreno.



*COMPETENCIA DE BREAK DANCE BATTLE OF THE YEAR EN SAN SALVADOR.
SEPTIEMBRE 2020*





PLAN CONTROL TERRITORIAL

Como institución rectora en temas de cultura, la institución trabaja junto a otras entidades de Gobierno en la implementación del Plan de Control Territorial, el cual ya ha arrojado grandes frutos en beneficio de todos los salvadoreños.

El trabajo integral con los ministerios de Justicia, Defensa, Relaciones Exteriores, Obras Públicas, Turismo, Educación, INDES, FISDL, ISSS e INJUVE está abonando para que los proyectos del Plan Control Territorial que se desarrollan en el país tengan el mayor impacto social para beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Este Plan, formulado en tres fases de implementación, incluye proyectos culturales que ya están contribuyendo a recuperar la cohesión social fragmentada y a evitar que más jóvenes caigan en las garras del crimen organizado que impera en el país.

Por medio de la cultura se está apoyando para tener una proximidad con jóvenes de comunidades en riesgo y edificar comunidades seguras, rompiendo con ello la exclusión social, sobre todo de jóvenes que viven en zonas de alta peligrosidad, fomentando el arte urbano en muchos de ellos, acercando las diferentes expresiones artísticas y abriendo espacios de expresión por medio del arte, para todos estos sectores que han sido excluidos por administraciones anteriores.

El mayor objetivo es el de mejorar las condiciones de los espacios públicos e instituciones culturales y artísticas, para el desarrollo y disfrute de los derechos culturales y artísticos de la sociedad salvadoreña en zonas priorizadas por las instituciones involucradas en este Plan. Una apuesta institucional es el proyecto Arte X, que busca crear un espacio de apoyo y discusión para las diversas expresiones que se enmarcan en la cultura urbana —como el grafiti, skate, rap y muchos otros—. Es un esfuerzo que permite enfrentar la estigmatización de las expresiones artísticas juveniles, y promover el trabajo colectivo y respeto mutuo entre los diferentes sectores que integran la sociedad salvadoreña, fomentando la cultura urbana en el país

Entre los principales logros alcanzados en el primer año de gestión se tienen:

1. Incorporación del programa Arte X con jóvenes en las primeras tres comunidades: La Campanera (Soyapango), Iberia y colonia IVU (San Salvador).
2. A partir de esta apuesta, en 2019, junto con la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, Arte-X y 9.2 Styles, la institución coordinó el desarrollo de Battle of the Year, una competencia internacional de baile estilo break dance que por primera vez se llevó a cabo en el país; evento de primer nivel que fomenta el baile urbano. Desde Arte X del Ministerio de Cultura se coordinó, en 2019, con TNT, Tejido Social y la Secretaría de Cultura de San Salvador, el festival internacional The Area 503, en el que participaron artistas de la región e internacionales, así como artistas nacionales. El festival tiene como objetivo generar espacios libres de participación para artistas locales e internacionales, buscando romper con los





paradigmas y estigmas de la cultura urbana. En los dos eventos participaron 20,000 personas de manera directa y 35,000 personas de forma indirecta.

3. Se ha trabajado en la revitalización de la ludoteca del Parque Infantil de Diversiones, la cual ha sido ampliada y equipada con mobiliario, equipo informático, recursos tecnológicos y juguetes lúdicos, entre otros, además de dotarla de una colección renovada de libros infantiles de autores salvadoreños. En total, se ha hecho una inversión a la fecha de US\$25,114.33.
4. Implementación del proyecto de Industrias Creativas, el cual tiene como objetivo el intercambio de experiencias juveniles sobre el arte urbano; mismo que se realizó del 16 al 23 de noviembre de 2019. En esta actividad, los jóvenes artistas visuales urbanos participaron en los Talleres de Industrias Creativas inaugurados en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA), como parte de la iniciativa Grafitis para el Desarrollo: Impulsando la Economía Naranja en el País, que permitió el intercambio de conocimientos sobre las industrias culturales. El proyecto fue gestionado por los Gobiernos de Colombia y El Salvador, con el financiamiento del BID y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asimismo, del 16 al 23 de noviembre del 2019, jóvenes grafiteros miembros de Asociación Cuscambia y de las comunidades Iberia, La Paz, Santa Fe e IVU, junto a los usuarios de las Casas de la Cultura y de Catholic Relief Services participaron en los talleres El Laberinto del Emprendimiento Cultural y La Ciudad del Graffiti, impartidos por la empresa cultural colombiana Vértigo Graffiti. El proyecto consistió en la intervención de una pared externa del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, donde se pintó un mural inspirado en la cultura prehispánica regional, titulado "Madre Tierra".



NIÑAS DEL SISTEMA DE COROS Y ORQUESTAS DE EL SALVADOR, Y LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA MORENA CELARIÉ FUERON FAVORECIDAS CON LA ENTREGA DE BICICLETAS. OCTUBRE 2019





Relación con actores de la sociedad que apoyan el Plan Control Territorial

En el primer año de gestión, se establecieron alianzas con actores claves de la sociedad para fortalecer la labor de prevención que impulsa el Gobierno, a fin de cambiar patrones culturales de violencia por una cultura de paz que permita una mejor convivencia como salvadoreños y una mejor calidad de vida para todas las personas.

Desde esa perspectiva, se hizo alianza con Visión Mundial a fin de promover procesos que apoyen el desarrollo integral de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de las familias mediante programas centrados en la niñez, la adolescencia y juventud.

Visión Mundial aporta donaciones en especie e implementa procesos formativos, para sensibilizar y capacitar en temas de interés común. Asimismo, contribuye en la promoción de entornos seguros y saludables para el desarrollo de la niñez y adolescencia de acuerdo con estrategias territoriales vigentes.

Frutos de esta alianza ha sido la donación de 350 bicicletas que, de manera coordinada con la Primera Dama de la República, se distribuyeron de la siguiente manera:

- 190 bicicletas para la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié.
- 100 bicicletas para el Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador. 30 bicicletas para el Parque Infantil de Diversiones.
- 30 bicicletas para el Parque Saburo Hirao.

Asimismo, se entabló una alianza con Plan Internacional, un organismo no gubernamental que contribuye a fortalecer las capacidades y habilidades en los jóvenes para su primer empleo, incorporarse nuevamente a la vida laboral o emprendimientos.

Entre los primeros logros obtenidos de este trabajo conjunto está la articulación de esfuerzos con el equipamiento del Cubo del Sitio de Niño, La Libertad.

Proyectos que se implementarán en el Marco del Plan Control Territorial Fase II:

1. Se tiene listo el proyecto Brillar con Inglés en El Salvador, el cual será implementado por MICULTURA junto a la Asociación Shine en la zona costera del país, específicamente con el proyecto Surf City, y consiste en el desarrollo de programas de formación en las 11 Casas de la Cultura que están situadas en dicha zona costera. El proyecto tiene la visión de proveer a las personas locales, oportunidades a través de programas integrales, participativos y realmente accesibles del idioma inglés, francés, artes y habilidades de la vida. Pero más que la ventaja del inglés como herramienta para superarse, se ofrecerá a personas de escasos recursos ser parte de una comunidad de apoyo e influencia positiva, para que todos puedan desatar su potencial, aumentar su autoestima, dignidad e independencia.





2. Se tienen listos los proyectos de recuperación afectiva de los espacios públicos que, junto al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, incluyen una intervención integral del Parque Infantil de Diversiones sobre mejoramiento de infraestructura, reparaciones del trencito, carpas de concreto y ruedas electromecánicas, con el objetivo de mejorar las condiciones actuales del lugar para ofrecer un espacio de recreación de calidad, orientado al sano esparcimiento, difusión de la cultura, conocimiento y prevención de la violencia.
3. Implementación del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Coros y Orquestas Juveniles a través del equipamiento y compra de instrumentos, para generar un sistema de cobertura nacional, inclusiva y sostenible que responda adecuadamente a las expectativas de la población, y que proporcione un salto cualitativo en el nivel académico de los programas que actualmente se ofrecen, en el marco de la Fase II del Plan Control Territorial.
4. Se elaboraron planes de equipamiento para cuatro centros de recurso para el aprendizaje cultural y desarrollo de la comunidad, CUBOS, que brindarán herramientas para propiciar un entorno de inclusión social, prevención de violencia y cultura del libro para las comunidades IVU, Enmanuel, Zacamil y Sitio del Niño.





Acciones durante la emergencia por COVID-19

Durante la pandemia del COVID-19 que afecta a El Salvador, se han efectuado acciones de emergencia para atender a diferentes comunidades, entre ellas las comunidades indígenas de occidente y del oriente del país. Es así como parte del equipo de Pueblos Indígenas se ha involucrado en actividades de preparación de paquetes alimenticios con víveres de la canasta básica, bajo la coordinación de Bienestar Social, así como en la distribución y entrega de dichos paquetes haciendo un total de 1,030 sacos. La distribución fue coordinada por el Ministerio de Cultura desde la Dirección de Multiculturalidad, con el apoyo de efectivos de la Fuerza Armada y Correos de El Salvador.

La distribución de los víveres se realizó entre los meses de marzo y abril, según se detalla a continuación:

- Santo Domingo de Guzmán, 115 sacos.
- Cacaopera, 232 sacos.
- Nahuizalco, 455 sacos.
- Izalco, 203 sacos.
- San Antonio del Monte, 25 sacos.

Asimismo, durante el mes de mayo se continúa apoyando la entrega de víveres en territorios indígenas con un equipo de voluntarios de diferentes unidades de la institución, bajo la dirección de FAES, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos y Bienestar Social. Cultura ha apoyado en los municipios de Tacuba, en Ahuachapán; Nahuizalco, en Sonsonate, y Santo Tomás, en San Salvador.

De igual manera, se ha beneficiado a 1,150 familias de artistas y trabajadores/as de la cultura (colectivos de artistas, artistas independientes —como por ejemplo actores, actrices, bailarines/as, profesionales del teatro, cantantes y músicos—, gremio circense, gestores/as, artesanos/as de la zona costera, población LGBTI, instructoras de baile, músicos, cantantes y personas dedicadas al teatro, redes de artistas, y guías culturales y turísticos, entre otros). **Además, se ha apoyado a la población LGBTI durante la pandemia del COVID-19 con la entrega de canastas básicas a mujeres transgénero de la zona de La Pravía y gestionándoles la entrega del bono de emergencia.**

De igual manera, se ha mantenido un monitoreo constante de la población en cuarentena, y para el caso de personas que viven con VIH se ha gestionado la entrega de retrovirales; se ha trabajado un consolidado de datos de población asociada y no asociada para la entrega de víveres; y se ha gestionado la entrega del bono, coordinando con asociaciones LGBTI para atender las necesidades básicas y apoyar en la entrega de ayuda humanitaria.





FAMILIAS DE TACUBA, AHUACHAPÁN, RECIBEN PAQUETES ALIMENTICIOS. MAYO 2020

Agenda cultural digital

A pesar de suspender las actividades culturales por la emergencia mundial provocada por el COVID-19, de manera creativa y bajo la premisa “Quédate en casa”, como institución se garantizó el acceso a la cultura mediante más de 140 recursos salvadoreños en línea y una diversidad de iniciativas propuestas por artistas nacionales, elencos, así como trabajadores y gestores culturales. A partir de ello, se conformó una variada agenda cultural digital que incluyó libros, revistas, cine, música, danza y recorridos 360°, entre otros recursos digitales que permitieron llegar a 311,770 visitas o visualizaciones y 4,480,897 impresiones en los medios institucionales (redes sociales y web), durante el periodo de marzo a mayo de 2020.

Las clases en línea fueron una excelente oportunidad para ampliar los conocimientos de niños, jóvenes y adultos desde la comodidad del hogar. Se impartieron clases en línea de *ballet*, danza folclórica, técnica Graham, violín, guitarra, técnicas del dibujo gestual, juegos teatrales para toda la familia y canto, entre otras.

La producción audiovisual contó con un espacio privilegiado en las opciones culturales virtuales durante la cuarentena domiciliar: se compartieron los documentales “Circo”, “Acajutla. Historia de un puerto”, “Quimeras”, “Pieza de Indias”, “4 ojos de agua, memorias desde Cuisnahuat” y el estreno de “Camino de hierro, historia del ferrocarril en El Salvador”.





Asimismo, la literatura nacional formó parte de los aportes digitales a través de la iniciativa virtual Leamos un Libro en Casa, con la que más de 40 escritores residentes en el país y en el extranjero compartieron sus poemas, entre otras contribuciones literarias, mientras motivaban a los espectadores a leer en casa desde las diferentes plataformas digitales del Ministerio de Cultura.

Enlace de la agenda cultural digital <http://www.cultura.gob.sv/agenda-cultural-virtual/>

Jornadas Ilustrativas ISDEMU/MICULTURA

En el marco de la emergencia COVID-19, el Ministerio de Cultura por medio de la Unidad de Género y Diversidad, en coordinación con el ISDEMU a través de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), abre su Plataforma Abierta en modalidad virtual con la puesta en marcha, a partir de mayo de 2020, de las Jornadas Ilustrativas de Corta Duración, con el objetivo de propiciar un espacio para compartir información esencial sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de discriminación y de violencia por género. Se desarrollan cuatro bloques que proporcionan información para comprender temas esenciales de la situación de las mujeres en la emergencia COVID-19:

1. Principio de igualdad y no discriminación.
2. Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
3. Masculinidades y Corresponsabilidad.
4. Homofobia como regulador conductual.

Los bloques se imparten de forma virtual y personalizada durante cinco días y cada uno atiende a 20 personas usuarias.

Acceso a la información y el conocimiento a través de la Bibliotecas Públicas

La Red de Bibliotecas Públicas se encarga de facilitar los servicios de información y actividades de extensión cultural con espacios de desarrollo culturales en las comunidades, propiciando acciones necesarias que contribuyan a la autoeducación de la población salvadoreña.

Uno de los logros importantes de 2020 es el formar parte del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (IBERBIBLIOTECAS), que permite recibir muchos beneficios a favor de bibliotecas y bibliotecarios del país.

El primer beneficio ha sido la participación de un salvadoreño en el Encuentro de Bibliotecas Populares y Comunitarias de Medellín, Colombia. La convocatoria fue extendida a través del Ministerio de Cultura a los profesionales de bibliotecas populares, comunitarias o públicas que desarrollan proyectos y programas dirigidos a las organizaciones sociales, grupos en condición de marginalidad o apoyo a bibliotecas creadas por autogestión de la comunidad, con dos años de experiencia laboral.





De igual manera, durante este periodo se han desarrollado **135 actividades** por medio de las siguientes acciones: Hora del Cuento; Hora de la Poesía; Hora de la Fábula; Autor del Mes; visitas guiadas; Mochila Viajera; Círculo de Lectura, y La Hora de la Tradición Oral. La población beneficiada fue de **39,547**.

Como resultado de los servicios prestados, se contribuyó al desarrollo cultural y educativo a través del fomento del hábito de la lectura en las diferentes Bibliotecas Públicas en el interior del país.

La comparación estadística del periodo anterior —en el que solo se atendió a un aproximado de 24,907 personas— con respecto al actual refleja un incremento porcentual de un 46%. En cuanto al costo, durante dicho periodo se invirtió un aproximado de \$3,500.

Asimismo, se han llevado a cabo **nueve presentaciones de libros** en las diferentes Bibliotecas Públicas, dentro de los que destacan *Pinceladas, rostros de la literatura de El Salvador*, de Atilio Munguía, *Antología poética: mañana habrá otro día*, de Jorge Vargas Méndez, y *Tres por Tres poe-cuentos para leer contentos*, de Marta Arias. La población beneficiada fue de 154 alumnos de los centros escolares: INSA, Napoleón Ríos y Dr. Humberto Quintero. El costo de estas actividades durante dicho periodo fue de \$500.



LITERATURA DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE EL SALVADOR

En periodo vacacional, las Bibliotecas Públicas facilitaron diversos talleres denominados **Mis Vacaciones Literarias y Recreativas**. Fueron 30 jornadas entre los meses de noviembre y diciembre, cada una de ellas con una actividad literaria y diferentes actividades de manualidades creativas con niños y niñas en edades de 5 a 17 años. Se contabiliza una participación aproximada de **1,000 infantes**. La inversión aproximada fue de \$800.

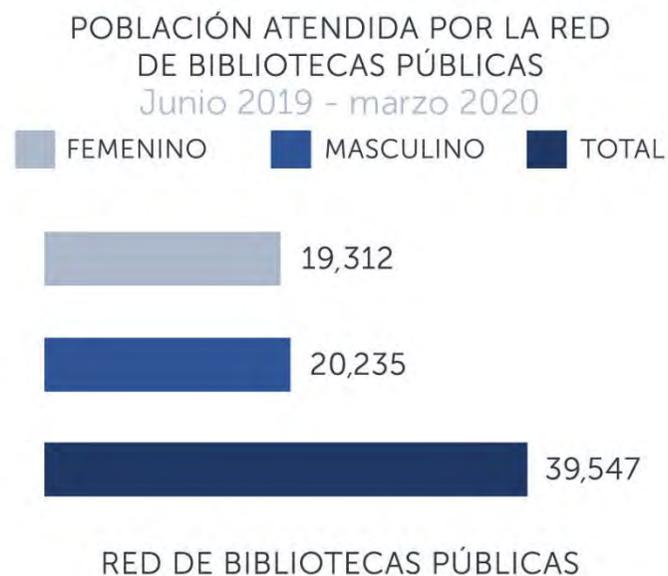
Otro de los logros obtenidos durante este periodo es la **apertura de dos ludotecas en Bibliotecas Públicas**, ubicadas en las cabeceras de los departamentos de Ahuachapán y Santa Ana. Las ludotecas están constituidas por 126 juegos didácticos, material didáctico, dos casilleros de 16 compartimientos, tres juegos de parvularia hexagonales, 243 libros y una





computadora. La población beneficiada a través de las ludotecas asciende a 704 niñas y niños, con una inversión de \$16,000.

Por otro lado, la Red de Bibliotecas Públicas ha ejecutado un **festival de poesía y un encuentro de escritores**, ambos en la Biblioteca Pública Saúl Flores, de Zacatecoluca: el Festival de Poesía Internacional, desarrollado con alumnado del Complejo Educativo Prof. Carlos Lovato y del Centro Escolar San Agustín; y el II Encuentro de Escritores Nacionales, con estudiantes de bachillerato del Complejo Educativo José Simeón Cañas. La población beneficiada a través del festival fue de 260 estudiantes y en el encuentro participaron 182 jóvenes. La inversión fue de \$100 para el desarrollo de las dos actividades.





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Considerando:
Que la Ley del Premio Nacional de Cultura y su Reglamento establecen un reconocimiento anual para quienes con dedicación y originalidad hayan realizado labores de notable y positiva trascendencia para el desarrollo cultural del país.

Por tanto:

Nayib Bukele

Presidente de la República
a través del
Ministerio de Cultura
concede el Premio Nacional de Cultura en la rama de

**ARTES VISUALES
TÉCNICAS ESCULTÓRICAS**

al notable Maestro

Rubén Martínez Bulnes

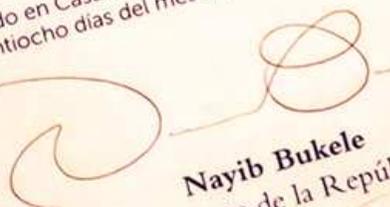
Justo reconocimiento por sus méritos artísticos, intelectuales y humanos, que lo han convertido en una figura singular y fundamental en el arte nacional. Hombre visionario, innovador, humanista, con un conocimiento claro de la función del arte frente a la realidad social de El Salvador. Su legado, fruto de más de 50 años de vida artística y de creatividad sin límites, muestra la calidad y magnificencia de sus obras como una huella impercedera para las nuevas generaciones.

Que lo hace merecedor del

**PREMIO NACIONAL
DE CULTURA 2019**

Dado en Casa Presidencial, ciudad de San Salvador,
a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil diecinueve.




Nayib Bukele
Presidente de la República



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NAYIB BUKELE, Y LA MINISTRA DE CULTURA, SUECY CALLEJAS, ENTREGAN EL PREMIO DE CULTURA 2019 AL ARQUITECTO RUBÉN MARTÍNEZ BULNES. OCTUBRE 2019

Premio Nacional de Cultura

El Premio Nacional de Cultura 2019 fue otorgado al escultor Rubén Martínez Bulnes, quien en su haber tiene 185 esculturas, 23 obras para monumentos y plazas, 14 sagrarios que son, entre otras obras, su legado al país.

La edición XXXI dedicada a las Artes Visuales en la rama de técnicas escultóricas tuvo como jurado a las arquitectas Eleonora Sol y Yolanda Bichara, el arquitecto Rafael Alas Vásquez, y los licenciados Salvador de la Mancha y Miguel Mira.

El reconocimiento consistió en un premio monetario, una medalla de oro y un diploma de honor firmado por el Presidente Nayib Bukele y la ministra de Cultura.





CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS

Consolidado de procesos ejecutados durante el periodo de junio a diciembre de 2019

Este informe contiene de manera resumida la cantidad y montos de los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras ejecutados durante el periodo de junio a diciembre de 2019, financiados con recursos provenientes del presupuesto —de las diferentes fuentes de financiamiento— asignado al Ministerio de Cultura para el ejercicio fiscal del año 2019.

Se totalizan 296 órdenes de compra por medio del procedimiento de libre gestión, mediante los cuales se contrataron bienes, servicios y obras, dentro de los que se encuentran: servicios de alojamiento para maestras y maestros extranjeros; mantenimiento de equipos y de infraestructura de las diferentes dependencias; material y equipo fotográfico para los talleres del CENAR; suministro de materiales y contratación de auxiliares para estudio arqueológico en el sitio Joya de Cerén; suministro de calzado para personal de la institución; suministro de madera y puertas para reparaciones en la Escuela Nacional de Danza; consultoría para el diseño de la instalación del aire acondicionado del Teatro Nacional de San Miguel; contratación de los servicios profesionales de guías del Palacio Nacional; contratación de servicios profesionales en seguridad y salud ocupacional; mantenimiento y reparación de Casas de la Cultura y Convivencia de Zacatecoluca, San Isidro, Santiago de María, San Francisco Menéndez y Gotera; suministro de materiales para reparar el escenario del Teatro Nacional de Santa Ana; suministro de equipo de video vigilancia para el CENAR; suministro e instalación de plataforma elevadora para personas con discapacidad en el Palacio Nacional; consultoría para elaboración del Plan Quinquenal de la Unidad de Género y Diversidad del Ministerio de Cultura; suministro de trajes para músicos y músicas de la Orquesta Sinfónica de El Salvador (OSES); suministro de equipo para la OSES; elaboración de bases y pantallas metálicas para exhibir la Colección Nacional de Artes en el territorio nacional; suministro de equipo de sonido para la Escuela Nacional de Danza; suministro de equipo informático y licencias de antivirus para el Ministerio de Cultura; suministro de libros, equipo informático, mobiliario para el equipamiento de Casas de la Cultura y Convivencia; suministro de materiales para reparar instrumentos musicales del CENAR, Sistema de Coros y Orquestas Juvenil y la OSES; limpieza de telones, alfombras y butacas del Teatro Nacional de San Salvador; mantenimiento y reparación de la ludoteca del Parque Infantil de Diversiones; suministro de parlantes y *subwoofer* para el Teatro Nacional de Santa Ana; servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de instrumentos musicales del Centro Nacional de Artes; suministro de cuerdas para instrumentos musicales de la Orquesta Sinfónica de El Salvador; suministro de cámaras fotográficas e implementos de cámara para la Unidad de Comunicaciones institucional; suministro de zapatillas para dependencias de la Dirección General de Artes; suministro y reparaciones en la Casa del Coro Nacional, centro de San Salvador; suministro de uniformes para alumnado del Sistema de Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador; obras de mantenimiento en infraestructura del Parque Arqueológico San Andrés; supervisión externa del proyecto Construcción de Cubiertas Autoportantes para Complejos Arqueológicos n.º 1, 2 y 3 del





Parque Arqueológico Joya de Cerén, municipio de San Juan Opico, departamento de La Libertad (segunda convocatoria); suministro de un camión de 8.1 toneladas para uso de las dependencias del Ministerio de Cultura; construcción de servicios sanitarios para el área de cafetería y cambio de cubiertas de techos en la sala de proyecciones del Parque Arqueológico San Andrés, municipio de Ciudad Arce, departamento de La Libertad; servicio profesional de consultoría para la elaboración y difusión del Reglamento de la Ley de Cultura de El Salvador; y suministro de materiales para restauración y preservación de la Colección de Periódicos de la Biblioteca de El Salvador Francisco Gavidia, entre otros gastos.

Se llevó a cabo una licitación pública en la cual se contrataron los trabajos de obra relacionados con el proyecto Construcción de Cubiertas Autoportantes para Complejos Arqueológicos n.º 1, 2 y 3 del Parque Arqueológico Joya de Cerén (segunda convocatoria).

Como proceso innovador, por medio de BOLPROS se hizo la contratación para la construcción de gradas metálicas de emergencia para el tercer nivel del edificio A-5, oficinas centrales del Ministerio de Cultura; desmontaje, suministro e instalación de ventanas en fachadas del edificio A-5; suministro de equipo informático y licencias de software, año 2019; remodelación de sanitarios, oficinas del lobby e impermeabilización de losa del Teatro Presidente; remodelación de servicios sanitarios del edificio A-5 y compra de uniformes para el personal de la institución.

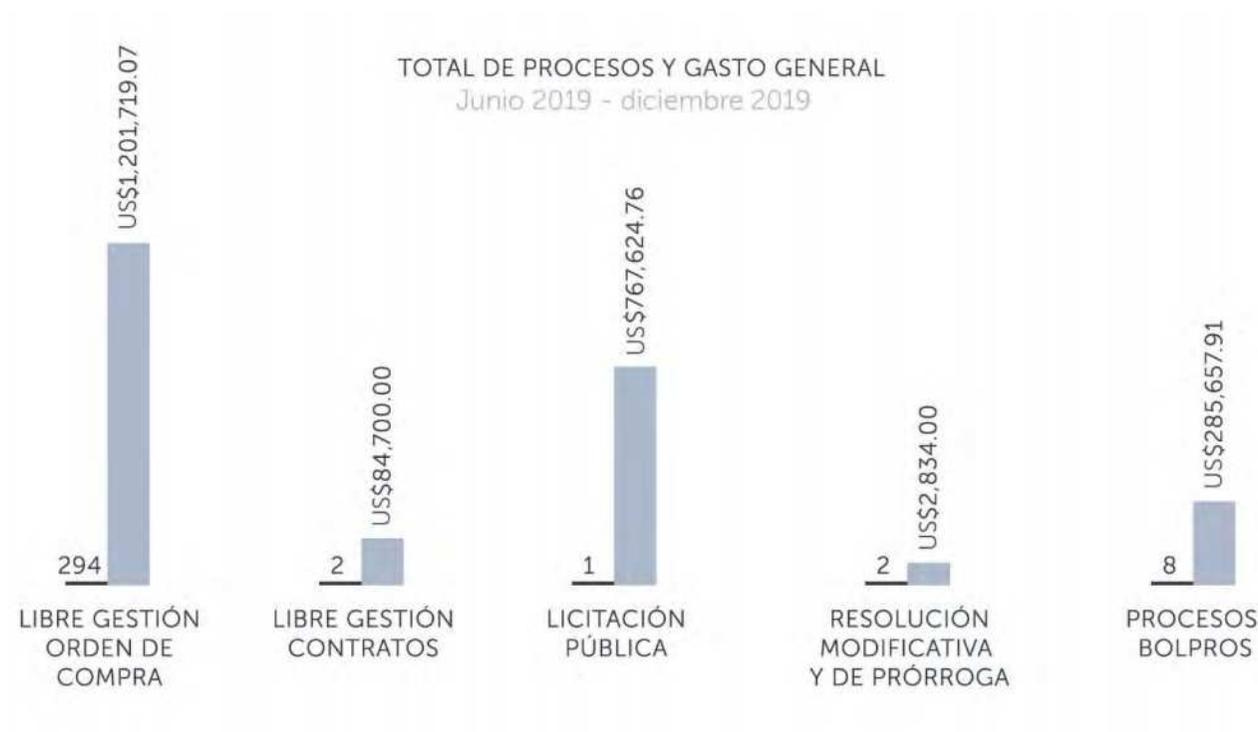
PROCESOS DE COMPRA JUNIO A DICIEMBRE DE 2019

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
Libre gestión-orden de compra	294	\$1,201,719.07
Libre gestión-contratos	2	\$84,700.00
Licitación pública	1	\$767,624.76
Resolución modificativa y de prórroga	2	\$2,834.00
Procesos BOLPROS	8	\$285,657.91
TOTAL	307	\$2,342,535.74





Representación gráfica de los procesos de compras



Informe consolidado de procesos ejecutados durante el periodo de enero a marzo de 2020

Este informe contiene de manera resumida la cantidad y montos de los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras ejecutados de enero a marzo de 2020, los cuales han sido financiados con recursos provenientes del presupuesto —de las diferentes fuentes de financiamiento— asignado al Ministerio de Cultura en el ejercicio fiscal del año 2020.

Se realizaron 64 procesos de libre gestión en los cuales se contrataron bienes, servicios y obras, entre ellos: suministro de combustible; servicios de taxis; materiales de oficina; materiales de ferretería para el mantenimiento de las dependencias que integran la institución; contratación de maestros/as para el Sistema de Coros y Orquestas, y el CENAR; calzado para el personal de la institución; servicio de recolección de valores; servicios profesionales, como guías para el Palacio Nacional; transporte nocturno para personal del Teatro de Santa Ana; servicio de transporte en autobús y camión techado para las dependencias, y el mantenimiento y afinado de pianos, entre otros.

Se hizo una licitación pública para la contratación de trabajos de obra relacionados con la remodelación del museo, construcción de obras complementarias y senderos del Parque Arqueológico Joya de Cerén.

Se gestionó una contratación directa por marca específica para adquirir instrumentos musicales para la Orquesta Sinfónica de El Salvador.





Se prorrogaron los servicios de guardería, canasta básica para el personal de la institución, suministro de agua envasada, Internet, mantenimiento de vehículos y reproducción de documentos.

Como proceso innovador, se realizó por medio de BOLPROS la contratación de los alimentos para los animales del Parque Zoológico Nacional (frutas, verduras, pollo, carne de res, zacate, heno, hojas de caulote y concentrado), como también los servicios de seguridad y limpieza para las dependencias del Ministerio de Cultura.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SUBTOTAL
Libre gestión-orden de compra	64	\$376,360.62
Libre gestión-contratos	1	\$24,900.00
Licitación pública	2	\$300,422.86
Contratación directa	2	\$195,390.00
Resolución modificativa y de prórroga	8	\$842,439.84
Procesos BOLPROS	4	\$1,556,004.35
TOTAL	81	\$3,295,517.67

Representación gráfica del total de procesos





DIFICULTADES ENFRENTADAS

La nueva gestión del Ministerio de Cultura recibió en 2019, un presupuesto ya establecido la administración anterior, sin embargo, en este primer año de gestión se ha logrado, de manera estratégica, reorientar algunos recursos económicos con el objetivo de mejorar el acceso a la cultura para la ciudadanía.

Además, al inicio de la gestión existía una mora de 102 resoluciones pendientes de autorizaciones de obra de reparación, nuevas obras, adaptación de nuevos usos, remodelaciones en inmuebles de interés cultural, valoraciones de terrenos, valoraciones de inmuebles y autorizaciones de terrenos para construcciones nuevas, con el consecuente retraso en tiempos de desarrollo de obras y afectación a la economía de los usuarios; para agilizar esto, se programó un tiempo extra de tres meses para la verificación y liberación de todos los casos, y ya se tiene el proyecto de la Ventanilla Única y un documento borrador con el reglamento para investigaciones arqueológicas en El Salvador.

Por otro lado, este 2020, la pandemia del COVID-19 ha provocado una crisis sanitaria a nivel mundial y repercusiones en todos los ámbitos, incluyendo la misión que cumple la institución de asegurar el derecho a la cultura y al fortalecimiento de las identidades salvadoreñas, ejecutando la rectoría de la protección, conservación, difusión del patrimonio cultural y las expresiones artísticas.

Esta emergencia ha demostrado que existen algunas falencias en determinadas áreas de la institución, pero a la vez ha dado la oportunidad de buscar nuevos mecanismos para acercar la cultura a la ciudadanía salvadoreña mediante el uso de las nuevas tecnologías, que han permitido continuar el trabajo institucional a través de clases virtuales, materiales audiovisuales en las redes sociales del Ministerio, enlaces de descargas y recorridos virtuales, entre otros.

Esta emergencia, a pesar de algunas dificultades, ha permitido a la institución desarrollar nuevos mecanismos para acercar la cultura a la ciudadanía salvadoreña mediante el uso de nuevos recursos tecnológicos, continuando el trabajo institucional con apoyo de otros Ministerios y la mejora de capacidades técnicas.

Hay consciencia del reto que conlleva esta situación, pero también de la ventana de oportunidad que da al Ministerio de Cultura para desarrollar nuevas estrategias enfocadas a la actualización tecnológica en los espacios que administra. Hoy más que nunca queda demostrado el poder de la cultura y el conocimiento para fortalecer el tejido humano y la solidaridad.





INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, DE LOS PERIODOS DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2019 Y DE ENERO A MAYO DE 2020

El presente informe contiene de manera resumida, la ejecución del presupuesto de dos periodos:

1. Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2019, de las fuentes de financiamiento del Fondo General y del Fondo de Actividades Especiales.
2. Y del periodo del 1 de enero al 31 de mayo del año 2020, de las fuentes de financiamiento del Fondo General y del Fondo de Actividades Especiales.

Por cada periodo se informa de los aspectos más sobresalientes de las acciones realizadas.

Ejecución presupuestaria Fondos GOES: de junio a diciembre de 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL DE LA NACIÓN							
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNIO A DICIEMBRE 2019							
RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	CONGELADO	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO DEVENGADO	% DEV. PRES MODIF.
51 Remuneraciones	\$8,514,028.48	\$8,514,013.66	\$8,514,013.66	14.82	62%	62%	100.0%
54 Adquisiciones de bienes y servicios	\$3,741,215.68	\$3,675,655.09	\$3,658,061.92	\$65,560.59	27%	27%	97.8%
55 Gastos financieros y otros	\$242,838.53	\$239,100.48	\$239,100.47	\$3,738.05	2%	2%	98.5%
56 Transferencias corrientes	\$248,113.66	\$212,452.34	\$212,452.34	\$35,661.32	2%	2%	85.6%
61 Inversiones en activos fijos	\$1,015,149.82	\$1,013,496.12	\$1,013,480.51	\$1,653.70	7%	7%	99.8%
Egresos	\$13,761,346.17	\$13,654,717.69	\$13,637,108.90	\$106,628.48	99%	99.1%	99.1%

En la ilustración se puede apreciar que el presupuesto para ese periodo fue ejecutado en un 99.1%; el 0.90% se originó por remanentes en la contratación de la remodelación de lobby y baños del Teatro Presidente, así como de una ONG, Creación y Promoción Museo de la Paz, y del Parque Infantil.

Es de resaltar que, durante este periodo, se logró invertir en las reparaciones de algunas dependencias, como son:





1. Remodelación en algunas áreas del Teatro Presidente
2. Reparaciones en el Palacio Nacional.
3. Sitio arqueológico de San Andrés.
4. Intervenciones en el sitio arqueológico de Joya de Cerén.
5. La casa del Coro, ubicada en el Centro de San Salvador.
6. Se intervinieron Casas de la Cultura y Convivencia como las de: Zacatecoluca, San Isidro, Cabañas, San Francisco Gotera y Santiago de María.
7. Reparaciones en más de 60 instrumentos que estaban completamente deteriorados, utilizadas por el Centro Nacional de Artes y el Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles.
8. Se logró invertir en la compra de instrumentos para equipar a la Orquesta Sinfónica Nacional.
9. Se proporcionó de vestimenta especial a todos los elencos: Ballet Nacional, Coro Nacional, Orquesta Sinfónica de El Salvador y Escuela Nacional de Danza, así como a las y los estudiantes del Sistema de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles.
10. Se equiparon algunos espacios de Casas de la Cultura y Convivencia, así como la sala lúdica del Parque Infantil y el Parque Zoológico Nacional, entre otros.



PALACIO NACIONAL DE SAN SALVADOR. JULIO 2019





Ejecución presupuestaria Fondos GOES: de enero a mayo de 2020

Durante el presente año fiscal y para el periodo que se informa, se ha ejecutado el monto total de:

\$7,340,691.73, lo que equivale al 31.3% del presupuesto votado. Es de mencionar que se tienen contrataciones comprometidas para todo el año fiscal, tal es el caso de: Vigilancia, limpieza, servicio de fotocopiadora, mantenimiento de vehículos del Ministerio, así como el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, entre otros; es por ello que se ha agregado el porcentaje de lo comprometido en el presupuesto, el cual representa el 40.3%, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL DE LA NACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACTUALIZADA AL 31 DE MAYO DE 2020

MONTO US\$

RESUMEN GLOBAL DE TODAS LAS LÍNEAS DE TRABAJO

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	CONGELADO	DISPONIBLE PRESUPUESTO MODIFICADO 1_/	% DE EJECUCIÓN	% DE COM-PROMETIDO
51 Remuneraciones	15,400,985.00	15,219,458.00	5,876,289.43	5,876,289.43	160,013.85	9,183,154.72	25.1%	25.1%
54 Adquisiciones de bienes y servicios	4,504,425.00	4,683,484.61	3,232,872.57	1,194,041.76		1,450,612.04	5.1%	13.8%
55 Gastos financieros y otros	327,000.00	327,133.14	192,674.06	124,382.65		134,459.08	0.5%	0.8%
56 Transferencias corrientes	1,627,690.00	1,627,690.00	143,622.08	135,000.00		1,484,067.92	0.6%	0.6%
61 Inversiones en activos fijos 2_/	1,445,575.00	1,447,909.25	16,504.39	10,977.89	1,000,000.00	431,404.86	0.0%	0.1%
62 Transferencias de capital	150,175.00	150,175.00			150,175.00		0.0%	0.0%
Egresos	\$23,455,850.00	\$23,455,850.00	\$9,461,962.53	\$7,340,691.73	\$1,310,188.85	\$12,683,698.62	31.3%	40.3%

1_/ El monto disponible del Presupuesto modificado, es la relación entre el Presupuesto modificado y el Comprometido del Presupuesto.

2_/ Producto de esta pandemia COVID-19, se han congelado los Proyectos de inversión 2020, por el monto de US\$1,150,175.00





Fondo de Actividades Especiales (FAES) 2019

Esta fuente de financiamiento que corresponde a recursos propios, está sujeta a la recaudación de ingresos mensuales que se reciben en las diferentes dependencias; se brinda una explicación separada de los periodos de ejecución de junio a diciembre de 2019, así como de enero a mayo del presente año fiscal.

Periodo: de junio a diciembre de 2019

Con esta fuente de financiamiento se cubren, en su mayoría, obligaciones relacionadas con el mismo Fondo de Actividades Especiales para la atención de los parques, museos y sitios arqueológicos, así como el personal docente del CENAR y la Escuela Nacional de Danza, entre otros.

En el cuadro se observa que del saldo presupuestario de junio a diciembre se ejecutó el 91.3% y el saldo disponible quedó como ingreso que sirvió para el año fiscal 2020.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES						
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO A DICIEMBRE 2019						
RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO (EJECUTADO)	SALDO DISPONIBLE	% COMPROMETIDO	% DE EJECUCIÓN
51 Remuneraciones (SALARIOS DE EMPLEADOS)	58,366.90	54,391.59	54,391.59	3,975.31	8.7%	8.7%
54 Adquisiciones de bienes y servicios (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO)	512,001.76	484,268.61	464,800.23	27,733.15	77.8%	74.7%
55 Gastos financieros y otros (PAGO IMPUESTOS, SEGUROS Y FIANZA DE FIDELIDAD)	24,980.13	21,747.60	21,747.60	3,232.53	3.5%	3.5%
61 Inversiones en activos fijos (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO GENERAL)	26,963.95	26,963.95	26,963.94	0.00	4.3%	4.3%
Egresos	\$622,312.74	\$587,371.75	\$567,903.36	\$34,940.99	94.4%	91.3%





Periodo: enero a mayo de 2020

Durante los meses de enero a mayo del presente año, se ha ejecutado el 18% del presupuesto que se tenía estimado, pero a nivel de compromisos adquiridos mediante contrataciones para todo el año se tiene registrado el monto de: \$451,856.20, lo que equivale al 47.6% del presupuesto estimado.

Es de resaltar, que dada la importancia que tiene este fuente, principalmente porque de este fondo se destinan recursos para la contratación de frutas, verduras, carne y hueso, así como heno y zacate para las diferentes especies del Parque Zoológico Nacional, entre otros; y en vista de las circunstancias que se están atravesando, producto de esta pandemia COVID-19, los ingresos se han visto afectados drásticamente, y consecuentemente los contratos que se tienen; por lo que a partir del presente mes de mayo, las obligaciones serán trasladadas a la fuente GOES.

A continuación, se muestra la composición del presupuesto del presente año y los niveles de ejecución alcanzados para el periodo que se informa:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO 2020

MONTO US\$

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO (EJECUTADO)	SALDO DISPONIBLE 1_/	% COMPROMETIDO	% DE EJECUCIÓN
51 Remuneraciones	121,280.00	121,280.00	38,210.11	38,210.11	83,069.89	4.0%	4.0%
54 Adquisiciones de bienes y servicios	781,720.00	781,720.00	407,755.80	129,336.70	373,964.20	42.9%	13.6%
55 Gastos financieros y otros	31,000.00	31,000.00	4,890.29	4,890.29	26,109.71	0.5%	0.5%
61 Inversiones en activos fijos	16,000.00	16,000.00	1,000.00	1,000.00	15,000.00	0.1%	0.1%
Egresos	\$950,000.00	\$950,000.00	\$451,856.20	\$173,437.10	\$498,143.80	47.6%	18.3%

1_/ Es de mencionar que en vista que los ingresos de esta fuente de financiamiento, se han visto afectados por esta pandemia, Covid-19, se trasladarán obligaciones a la fuente GOES.





PROYECCIONES

1. Convocatorias para el certamen Juegos Florales 2020, canalizadas en formato virtual.
2. Desarrollo del módulo 4, "Homofobia como regulador conductual", en las jornadas ilustrativas, modalidad virtual, a través de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva-EFIS, en conjunto con ISDEMU.
3. Participación de El Salvador en la primera Orquesta Virtual Iberoamericana.
4. Convocatoria 2020 del programa Ibermedia para presentar proyectos cinematográficos y audiovisuales.
5. Nuevas producciones digitales para acercar la cultura a la población salvadoreña a través de los medios institucionales.
6. Convocatoria denominada Primera Llamada, esfuerzo que forma parte del Plan de Rescate Económico que el Gobierno de El Salvador impulsa a través del Ministerio de Cultura para apoyar al sector artístico independiente.





